

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Loteria de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario número 22.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 11 de Agosto de 1896.

Table of lottery results with columns for 'Dígitos', 'Premios', 'Números', and 'Premios'. It lists various prize amounts and winning numbers across different categories like Centena, Decena, and various 'Mills' (Mil, Dos mil, Tres mil, etc.).

Los telegramas políticos y comerciales se publican en la tercera plana de este número.

LA DEFENSA DE LOS INGENIOS

Dolorosa impresión nos ha causado la noticia de haber destruido las partidas insurrectas el batey del ingenio Ceiba Hueca, uno de los más importantes de la rica zona azucarera de Manzanillo. Aunque todavía nos faltan detalles, desde luego presumimos que los rebeldes emplearán la dinamita para su infame obra, pues la construcción de dicho batey, todo de hierro, lo hacía poco a propósito para ser pasto de las llamas.

Ignoramos aún las causas que han hecho posible este nuevo atentado de las turbas separatistas; mas, lo que por desgracia parece indudable, es que la riqueza de Manzanillo, que hasta la fecha no había padecido grandes daños, encuentra bajo el peso de una gravísima amenaza.

Cartas particulares que de allí recibimos nos dicen que las necesidades de la campaña, siempre respetables, habían obligado a retirar los destacamentos que desde los comienzos de la guerra defendían aquella extensa zona de ingenios. Si esto es cierto, urge buscar una solución que libere a las demás fincas azucareras de seguir la suerte del Ceiba Hueca, y a este fin deben dirigirse los esfuerzos de la iniciativa particular, buscando siempre el apoyo y protección del Gobierno.

Para nadie es un secreto el plan de los rebeldes, quienes dicen y repiten a todas horas que antes de diciembre hay que concluir con los restos de la riqueza de Cuba, no sólo para privar de recursos a la Nación, sino también para que España no tenga interés alguno en conservar un territorio arruinado y yermo. A este infame plan estamos oponiendo con todas nuestras fuerzas, con todas nuestras energías, protegiendo por todos los medios imaginables la propiedad particular, no como interés privado, sino como parte integrante de la riqueza pública, sin la cual no es posible exigir al contribuyente las cargas y sacrificios con que todos debemos atender a los gastos de la guerra.

Si como es indudable, y hasta la saciedad se ha repetido, el dinero es el nervio de la guerra, ¿cómo vamos a permitir, sin grave responsabilidad, que los enemigos de España destruyan nuestra riqueza, acaben con nuestros recursos y diegten las fuentes de nuestra única producción? Urge, por tanto, defendernos con energía y decisión, y allí donde las exigencias de la guerra, los altos planes de la campaña, que sin duda están por encima de todo, aconsejen retirar los destacamentos, allí debe acudir la iniciativa particular, organizando guerrillas, fortificando los bateyes y preparándose a la defensa, a fin de que no realicen sus torpes designios los enemigos de nuestra civilización y de nuestra bandera.

LA LIBRE VENTA

Si hemos de ser sinceros, no tenemos gran confianza en que prospere la enmienda que, según nos comunicó anoche el telegrafo, algunos exministros fusionistas han presentado al dictamen del proyecto de prórroga del contrato entre el Estado y la Tabacalera, proponiendo "la franquicia del tabaco elaborado en las Antillas para que se venda libremente en la Península."

Esta franquicia debe entenderse, naturalmente, en el sentido de que el tabaco ha de satisfacer a su importación en los puertos peninsulares los derechos de aduana correspondientes. Nuestra desconfianza nace de la oposición que ha hecho constantemente la Compañía Arrendataria de Tabacos a esa medida, y del apoyo que ha encontrado siempre esa oposición en el Gobierno. Pero acaso nos equivocamos, ¡ojalá que así fuera! y llegue a convertirse en realidad una de las aspiraciones

con más tesón y constancia defendidas por la "Unión de los Fabricantes de Tabacos de la Habana."

De todas suertes, el hecho reviste una importancia innegable, porque lo que hasta aquí había venido siendo mera pretensión de un gremio de industriales antillanos, si bien reforzada con el apoyo de la opinión insular, se convierte ahora en fórmula de uno de los dos partidos políticos que turnan en la dirección de los asuntos públicos; que esa significación tiene para nosotros la circunstancia de aparecer firmada la enmienda por exministros de dicho partido.

Un medio habría de inclinarse al cálculo de probabilidades en favor de la aceptación de la enmienda: la de que la diputación cubana, sin una sola excepción, ni mise sus firmas a las de los exministros fusionistas, ó cuando menos que la apoyase con sinceridad y resolución, dando a su apoyo el carácter de un acuerdo colectivo. Pero los Retana, Rothows y otros González López, ¿considerarán oportuno adoptar esa actitud? Y suponiendo, lo cual es mucho suponer, que la contestación fuera afirmativa, ¿se consentiría que perseverasen en dicha actitud el señor Marqués de Pinar del Río, senador por Cuba, vicepresidente titular y presidente efectivo del partido de unión constitucional, fabricante de tabacos y representante en esta isla de la Compañía Arrendataria?

Siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Marqués de Reinos, que ocupó más tarde la presidencia del Tribunal Supremo, se encontró un día en posesión de dos naturalezas. Como ministro, y fundado en consideraciones de orden político, defendía con encarnamiento una circular que llevaba su firma; y como jurisconsulto reconocía que dicha circular era un atentado a los buenos principios jurídicos.

El señor Marqués de Pinar del Río, que en este asunto de la libre venta se halla en posesión de cuatro naturalezas—número que sólo podrá parecer exagerado a los que no conozcan al ilustre prócer—va a

verse y a desearse para fijar la conducta que deben seguir los representantes parlamentarios de la unión constitucional.

Como senador por Cuba, jefe de un partido cubano y fabricante de tabacos, se halla en el deber de apoyar la enmienda de los exministros fusionistas; pero como representante de la Compañía Arrendataria está en el caso de combatirla.

Y si esta última naturaleza se sobrepone a las otras tres en el ánimo del señor Marqués de Pinar del Río, existe el peligro de que la representación parlamentaria del partido de unión constitucional, que es hoy la única representación de la Gran Antilla en las Cortes, ponga los intereses de Cuba a los intereses de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

DON PEDRO MARTIN RIVERO

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de alguna gravedad nuestro respec-

table amigo particular el señor don Pedro Martín Rivero, persona muy conocida y estimada en esta sociedad por sus relevantes dotes de carácter y cultura.

Desearnos el pronto restablecimiento del distinguido enfermo.

Centro general de Encomendados

El domingo celebró junta general este Centro, tomándose en ella acuerdos de gran importancia. Fueron aprobados los artículos reformados del Reglamento y las bases para la matanza de ganado en los Rastro.

El lunes se presentó una numerosa comisión al señor Saaverio, para el pronto despacho de la licencia que permita la construcción de cuatro fincas donde puedan los ganaderos beneficiar sus reses. El Sr. Saaverio les prometió cooperar a sus buenos deseos facilitando cuanto de su parte esté. El señor Alcalde dijo que esperaba de un momento a otro el expediente que se tramita para que el Ayuntamiento se inculcra del matadero, y entonces cedería al Centro seis ó mas luces para su uso.

CALZADO EXTRA

PEDRO CORTÉS Y COMP.

El mejor del mundo, cómodo, elegante y duradero; se acaban de recibir nuevos modelos, estilo inglés, gran novedad en colores, Rusia y pieles finas. Gran rebaja de precios por un mes.

DE VENTA EN LAS PELETERIAS

PASEO, Obispo y Aguiar;

BAZAR, S. Rafael y Aguila;

HORMA GRANDE, Aguila 201, HABANA.

Advertisement for 'LA MARINA' shoes. It features a large border and text: 'TODOS LOS DIAS, TODO EL MES Y TODO EL AÑO venderá más barato que nadie LA PELETERIA LA MARINA'. It lists various shoe styles and prices, such as 'Napoleones de caña y amarillos' for \$1.10 and 'Zapatos de charol y piel Rusia' for \$1.40. It also mentions 'PORTALES DE LUZ' and 'PRECIOS EN PLATA'.

HIGIENE

LOS INMIGRADOS

Con motivo de la guerra, gran número de familias han venido a refugiarse en la Habana, buscando la tranquilidad de que carecen en los campos. Dichas familias, vienen por lo general, sin recursos de ningún género, confiadas en la Providencia y en los nobles sentimientos caritativos de que siempre ha dado muestras el pueblo de Cuba. Esta falta de recursos las obliga a vivir hacinadas en habitaciones estrechas y malsanas. Llegan a la ciudad, que no conocen, y se instalan en cualquier sitio, sin saber si el cuarto en que van a vivir encierra gérmenes de muerte y sin darse cuenta de que nada hay más peligroso que el aire de una ciudad populosa no saneada.

Estas familias traen consigo niños de todas edades, que son, por lo regular, las víctimas escogidas por las infecciones para pagar tributo a la muerte. Las personas que han nacido y vivido largo tiempo en los campos ó en los pueblos del interior, están acostumbrados a respirar aires puros, a alimentarse con substancias nutritivas y poco condimentadas y a observar una vida metódica. Esas personas, cuando vienen a la capital en las condiciones en que lo hacen, cambian por completo sus hábitos y costumbres y se meten y acumulan en habitaciones insalubres ó contaminadas. De esto resulta una mortalidad hasta ahora no vista, pues todas las enfermedades que en el campo y en los pueblos del interior son benignas, toman en las ciudades populosas caracteres de suma gravedad.

Además, está demostrado que las personas que habitan una localidad saludable, cuando llegan a otras donde reinan enfermedades contagiosas, son más propensas a adquirir esas afecciones, tomando en ellas caracteres alarmantes. Esto sin contar el peligro que corren los que cambian de clima. Así vemos que los campesinos que llegan del interior son los más propensos a adquirir ciertas dolencias, como las viruelas, el sarampión y las fiebres infecciosas, esto aún cuando vivan buena casa y tomen buenos alimentos.

Cuanto a la viruela, resulta hoy que, como la mayor parte de los que llegan no están vacunados, son los escogidos por tan terrible enfermedad. Lo mismo pasa con otras enfermedades del aparato gástrico intestinal, como la fiebre tifoidea, la enteritis, etc.

Pero donde se nota la mortalidad más espantosa es en los niños, que se ven de repente sometidos a una atmósfera confinada en habitaciones estrechas y malsanas. Por consiguiente, se hace indispensable que las personas que inmigran a la Habana procuren desde luego vacunarse y hacer vacunar a los niños. Que procuren escoger habitaciones altas y amplias. Que durante la mañana y por la tarde salgan a respirar aire puro a los paseos y por la orilla del mar. Que procuren por todos los medios evitar los alimentos demasiados condimentados y el uso del hielo y del alcohol. Que la leche que empleen en la alimentación de los niños sea pura, y si es posible, esterilizada. Y finalmente, deben tomar diariamente un baño de aseo. Sólo así podrán hacer frente al medio nocivo en que se hallan.

M. DELFIN.

NOTAS EXTRANJERAS

Escritas expresamente para el Diario de la Marina. Madrid, 10 de julio de 1896.

Dicen las crónicas parisienenses que la fiesta ofrecida hace pocos días por el conde y la condesa Castellane, ha sido suntuosa. Verificóse al aire libre, y así se comprende que tuviera doble atractivo, pues con este calor no se concebe otra cosa. Tuvo efecto tan magnífica fiesta en el pabellón del Bois de Boulogne, conocido en invierno con el nombre de *Cerole des patineurs*, y en verano con el de *Cerole des*

Acacias, y en el cual en todo tiempo se reúnen los socios del tiro de pichón, quienes suspendieron galantemente sus ejercicios por unos días, con objeto de facilitar los preparativos de la fiesta, de cuya dirección y ornato se encargaron los dos directores de la Opera, y el famoso pintor escenógrafo Tambon. Esto se llama hacer las cosas en grande. La orquesta fué dirigida por Vidal; de los coros se encargó Marty y Hausen de los bailarines. Si el conde de Castellane aspiró a que la fiesta fuese una reminiscencia de los esplendores de la Corte de Luis XIV, para cuyo objeto consultó numerosos grabados de aquel tiempo, y compuso una linda y fantástica decoración, figurando monumental palacio rodeado de un lago, el noble conde bien puede ufanarse de haber quedado victorioso. Dicen que aquello parecía una mansión de hadas.

Contando, por supuesto, con el factor principal que es el poderoso caballero don Dmery, calculen ustedes los esfuerzos que habrán sido necesarios de talento, paciencia y buen gusto para llevar a cabo una fiesta de tal índole. Por lo pronto, me consta que por las alamedas y jardines extendiéronse hasta doce mil metros de alfombra; que había allí, preparadas, para descanso de los espectadores, tres mil sillitas doradas; el *restaurant* llamado "de Madrid" instaló además de un inmenso buffet, multitud de mesas de diez cubiertos cada una, donde cómodamente pudieran comer los invitados, ya que la fiesta empezaba a las ocho de la noche. A más de esto fué preciso construir tabladitos para las orquestas; un escenario soberbio, donde se representó un baile compuesto expresamente para dicho día; colocar por todas partes preciosas estatuas ó innumerables flores y plantas; enlazar la luz eléctrica desde Puteaux y hacer una instalación soberbia; colocar entre los árboles diez mil farolillos a la veneciana y rodear aquellos de guirnaldas de flores y, en fin, realizar maravillas.

El servicio se componía de ciento quince criados, de los cuales había veinticuatro *maitres d'hotel*, con la librea de la casa Castellane, casaca blanca con oro, chaleco amarillo, pantalón corto y cabeza empolvada; a más de estos había otros cincuenta y dos *maitres d'hotel* de frac negro, chaleco blanco y calzón corto; treinta lacayos también con la librea de la noble casa, encargados de recoger los abrigos y varios hijeros para anunciar a las personas que iban llegando.

Las damas lucían claras *toilettes*, de paseo, magníficas; y valiosas joyas. La condesa Castellane llevaba un primoroso traje de seda color "crudo", cubierto de encajes *point d'Angleterre* sembrados de lentejuelas de oro. El sombrero de paja llevaba igualmente encajes y un grupo de flores, entre las que se destacaba hermosa rama de brillantes. Los fuegos artificiales fueron cosa nunca vista.

Dicen que hace muchos años no se presenciaba en París una fiesta igual, digna, realmente, de la corte de Versailles.

El duque de Orleans se casa, según dicen los periódicos del extranjero. La prometida del jefe de la casa de Francia, es una princesa de la casa de Habsburgo Lorena, la archiduquesa María Dorotea Amelia, dama hermosísima, inteligente, seductora, de educación esmerada, muy condecorada de la música, con gran cultura literaria y que posee varios idiomas.

Según dicen, es de estatura mediana, esbelta, muy elegante y distinguida; el cabello es castaño, y siguiendo la moda de todas las archiduquesas, se le peina en trenzas que rodean la cabeza á manera de corona. Andando el tiempo llegará á ser millonaria. Es hija del arquitecto José, palatino de Hungría, general austriaco, tío del Emperador Francisco José y hermano de la reina de Bélgica. El archiduque está casado con la princesa Clotilde de Coburgo Gotha, hija de la princesa Clementina de Orleans y nieta del rey Luis Felipe. La novia, nacida en 1867, es por lo tanto, prima del duque de Orleans, que nació en 1855.

Actualmente se han encontrado los futuros esposos en el castillo de Alestrib, propiedad del archiduque José, tío de nuestra Reina Regente. El matrimonio, que se verificó en octubre, es un verdadero enlace de inclinación.

En las últimas carreras, en el famoso *Grand Prix*, de Longchamps, en que se adjudica al caballo vencedor, que fué uno de la cría de M. Edmond Blanc, la bonita suma de doscientos mil francos, veíanse en la tribuna del Jockey Club á las damas más linajadas de Francia: duquesa de Luynes, con traje y sombrero rosa pálido; duquesa d'Orléans, de batista "ruda" con visor rosa, cinturón de este color y sombrero adornado de rosas y *oilettes* *Paradis*; la condesa de Castellane, también de rosa, con magníficos encajes antiguos blancos en el cuerpo y sombrero de paja negra con encajes blancos y plumas de este color; la princesa Luisa de Croÿ, de malva y blanco; la baronesa Alfonso de Rothschild, de blanco y negro; la duquesa de Noailles, de batista bordada con viso amarillo y cinturón de este color; la condesa Feraud de la Peronnays, de azul y blanco; Mad. Edmond Blanc, esposa del vencedor, de gris acero y gasa negra; la marquesa Galliffet, de amarillo; la princesa Murat, de azul y pavo real y la baronesa Leontine y Mad. Bischoffheim, dos damas elegantísimas é inmensamente ricas, iban vestidas á la perfección, así como casi todas las que figuraban en primera línea entre la aristocracia de la sangre y de la alta banca.

Dice muy oportunamente un ilustrado cronista: "hace algunos años, las carreras *Grand Prix*, que se verifican, como es sabido, el segundo domingo de

junio, constituían la última fiesta en que se reunía la aristocracia parisienense, la cual, inmediatamente, se dispersaba con rumbo bien á las playas de moda, bien á las *villes d'eau*, tanto de Francia como de Alemania; ó bien á esos hermosos castillos que posee la nobleza de este país y en los cuales se rinde culto á la hospitalidad y á la tradición, como quizá en parte alguna."

Hay las costumbres han sufrido palpables variaciones, y la moda, que hace que las elegantes parisienenses abandonen durante el invierno la gran capital en pos de los placeres que la *Cote d'Azur* les ofrece, impone también que á semejanza de lo que sucede en Londres, se establezca en París un *season* animadísimo, abriéndose multitud de salones en los meses de rigoroso frío permanecieron cerrados.

Esto sentado, ocioso es decir que durante todo mayo, junio y parte de Julio, las grandes comidas y los bailes se suceden sin interrupción. La moda no está, sin embargo, por los grandes bailes; prefiriéndose ahora los banquetes segund de recepción, en la cual no ó una cantante va á interpretar los *couplets* más en boga sean ó no arcaicos. Recientemente, la baronesa Gustavo de Rothschild dió en su magnífico hotel de l'avenue Marigny una *garden party*, durante la cual una artista que goza ahora de gran celebridad, Mlle. Eugénie Buffet, ejecutó algunas alegres *chansonnettes*, entre ellas la conocida por *Le vin bleu*, que gustó muchísimo. Los aplausos fueron tan estruendosos, que la *dixie* hubo de repetir la susodicha canción, con la circunstancia de que la aristocrática concurrencia se puso á corearla, produciendo la algazara y animación consiguientes.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

CARRUAJES PUBLICOS

Por la Alcaldía Municipal de la Habana se ha dirigido á los Sres. Tenientes de Alcalde la siguiente circular, encaminada á mejorar el deficiente servicio de carruajes públicos:

Varias veces se ha llamado la atención de los señores Tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio y demás funcionarios del Municipio acerca del abandono que sobreviene en el cumplimiento de algunas prescripciones de las que contiene el Reglamento para carruajes públicos. Y como ese abandono continúa, y el Excmo. Sr. Gobernador de la Región y Provincia, lamentándolo, me ordena que disponga su inmediato remedio, he resuelto dirigirme á V. S. recordándole una vez más que el grado de cultura que alcanza esta capital requiere que extremen su celo las autoridades encargadas de velar por el ornato, la comodidad y el aseo de la población, no sólo para evitar las excitaciones de la Superior Autoridad de la provincia, las censuras de los señores y la crítica de los extranjeros que nos visitan, sino para que la seguridad del deber cumplido produzca la satisfacción natural á que deben aspirar cuantos sirven al público, imprimiendo dirección ó regularizando los servicios que le benefician.

GRAN REALIZACION

En el bien montado establecimiento de peletería EL ENCANTO se está vendiendo el calzado á como el público quiere; por la mitad de su valor. En todo el mes de Agosto se propone vender á todos cuantos lleguen por muy poco dinero que traigan.



Así como Venus adora al Amor, la baturra del calzado de EL ENCANTO reperece por todos los ámbitos de la población.

Y con botones al lado que valen la mitad más á dos pesos cada par. Cincuenta clases de zapatos de todos cortes del fabricante Garra a peso, peso y medio y dos pesos el par. Calzado especial, artículos de viaje, Napoleones de Cabrisas y La Americana y otras muchísimas mercancías más, á precios de mucha gauga.

San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos DIRECCION TELEFONICA: PELETERIA "EL ENCANTO".

na, como una prisionera, y completamente extraña á su marido. No se quejaba nunca, y no parecía que sufriese. Estaba resignada. Pero la abandonó la fuerza de voluntad que la había sostenido antes de la boda. Sus nervios se aflojaron lo mismo que las cuerdas de un arpa colocada en un lugar húmedo, y, no teniendo ya que luchar, se había desanimado por completo. Quería morir—se había dicho. Y teniendo la seguridad que la muerte iba á libraria de la vida, se dejaba consumir lentamente. Al ver que le quedaba mucha fuerza aún, pensaba con amargura: —Tardará mucho en llegar! —Salía muy rara vez, no iba á casa de su madre más que dos veces por semana, los jueves y sábados. Pasaba el día con ella. Era sus únicas horas de felicidad. —La señora de Précourt no se atrevía á interrogarla, pero pensaba al mirarla: —Cómo sufre! pobre hija mía! No la costaba mucho trabajo advertir que su hija pensaba constantemente en la muerte. Aparte de las visitas á casa de su madre, Juana no acompañaba en sociedad al señor de Borsenne sino cuando no tenía otro remedio. Creta que aquel sacrificio que hacía por su marido y la sociedad era un medio de asegurar su paz.

Tenia, por lo menos, que salvar las apariencias. Una noche se encontró en una reunión con la señora Lambert. No la había vuelto á ver desde el día de su boda. En cualquiera otra circunstancia se hubiera echado al cuello de su amiga; pero esta vez se contentó con ir á dar la mano á la madre de Jorge. Pero la señora Lambert le volvió la espalda y fué á sentarse junto a una señora de edad, con la cual entabló una conversación muy larga. —La señora de Borsenne sintió como si la desgarrasen el corazón, y se retiró para enjugarse las lágrimas que rodaban por sus mejillas. —Le pareció que no había experimentado jamás un pesar tan grande. Poco después fué á su marido que se hallaba algo indisputado y le suplicó la llevase á su casa. Al día siguiente fué á ver á su madre. Le refirió llorando lo sucedido y terminó diciendo: —La señora Lambert me ha hecho mucho daño. —Es que piensa en su hijo—repuso la baronesa. —Y añadió bajo: —No hago nada por mi hijo. ¡Esto es odioso! Hace ya mucho tiempo que debía saberlo todo de Josefina! Al quedarse sola se vistió y fué á pie á la calle de la Rochefoucauld. Hacía ya dos meses que no se habían visto las dos amigas. Ni la señora

Lambert ni su familia habían vuelto á casa de la señora de Précourt. Sin embargo la señora Lambert recibió á su amiga muy afectuosamente. —Josefina—dijo la señora de Précourt—¿viste ayer á mi hijo? —¡Ah! te ha hecho hoy una visita la señora de Borsenne y te ha dicho? —Sí. —En efecto, la vi y me pareció un poco cambiada. —Puedes decir mucho, Josefina, has sido muy cruel con mi pobre Juana. —¡Yo! ¿No le he hablado siquiera! —Pues en eso consiste tu crueldad—exclamó la baronesa. —¡Acaso tengo yo obligación de dirigir cumplimientos á la señora de Borsenne!—repuso la señora Lambert con frialdad. —Josefina, no conoces á mi hijo: has dudado de ella, y lo comprendo, porque he dudado yo también; pero no quiero que sigas acusándola: voy á hacerla conocer. Y la señora de Précourt, llorando y pálida, refirió rápidamente el casamiento de Juana y su infame abnegación. —¡Ha hecho eso Juana!—exclamó la señora Lambert, rezagada á exaltarse de admiración:—¡Inmensas es más que una mujer, es una diosa! ¡Adelante, le pedire perdón de rodillas por la injuria que le he dirigido anoche; ¡me comprendes de rodillas. ¡Qué día irá á tu casa!

A este fin, y teniendo en cuenta lo manifestado por el Excmo. Sr. Gobernador Regional, pasó á hacer á V. S. una ligera reseña de aquellas infracciones del Reglamento para carruajes públicos que se repiten con más frecuencia.

1.º Circulan por la ciudad faltando á la comodidad y seguridad de los viajeros y al ornato público, buen número de carruajes destinados al tráfico de personas, que carecen de la necesaria solidez, y mantienen el guardafango de hierro que no tiene el borde ó orilla de diez milímetros de grueso, infringiendo el art. 3.º del Reglamento. Otros hay, además, que por su mal estado, feo aspecto y falta de aseo, deben estar retirados de la circulación; como también deben estarlo los caballos enfermos ó que por otra causa sean de aspecto repugnante, según previene el art. 8.º

2.º Se ha observado que algunos conductores de vehículos situados en ciertas estaciones se niegan obstinadamente, con especiosas excusas, á alquilar sus coches á personas que se lo solicitan, así como hay cocheros que suelen no tratar á los pasajeros con la mayor consideración según prescribe el art. 19.

3.º Del mismo modo se ha advertido que muchos conductores de carruajes no tienen en cuenta lo determinado en el art. 22, que les obliga á presentarse al servicio vestidos de limpio, con chaqueta ó levita, y con la mayor decencia posible, y dispone así bien que, en NINGUN CASO ocupen el interior del carruaje, aunque llueva, estén enfermos los conductores ó aleguen el pretexto de haber sido invitados á ello por el pasajero.

4.º Sucede también con frecuencia que los cocheros sin tener en cuenta las tarifas (art. 38) exhiban mayores cuotas que las que deben cobrar, extremándose, con especialidad, cuando los pasajeros son extranjeros ó la localidad ó extranjeros, y como es natural desconocen las reglas fijadas por la Administración para el pago del servicio de carruajes públicos.

5.º En lo que respecta á los omnibuses, concuosen vulgarmente por "guaguas," á cuyos vehículos es aplicable, en su mayor parte, lo que está prescripto para los carruajes comunes, en lo que toca á su mal estado, aspecto desagradable y falta de aseo, hay que agregar el exceso de pasajeros que á veces conducen, no sólo en el interior, sino en el pasante y en el estríbo ó escalonilla de acceso, contraviniendo lo dispuesto en el permiso de circulación y en los artículos 63 y 65 del Reglamento.

6.º También se hace notar con demasiada frecuencia la infracción de lo que dispone el artículo 25, aplicable á los omnibuses por el 76 del propio Reglamento, esto es: que los carruajes que circulan por la vía pública, cualquiera que sea la naturaleza de ésta, deberán siempre tomar la derecha, y que ningún conductor de carruajes podrá detener el suyo en las esquinas, ni en el centro de la calle, ni sobre la vía férrea, si la hubiere, sino retirado de dichos puntos y siempre junto al costado de la acera ó línea de la fachada.

Estas son, como ya he manifestado antes á V. S., las infracciones de más relieve que se dan de todo punto necesario evitar que continúen cometiendo, y para llegar á alinear este resultado, excohe el celo que á V. S. distingue en pro del prestigio de la Administración municipal, que me debe estar en su empeño de hacer cumplir, y de castigar, si necesario fuere, á los contraventores de las disposiciones dictadas para el mejor servicio del ramo.

Sírvase V. S. acusarme recibo de la presente. Dios guarde á V. S. muchos años. Habana, agosto 4 de 1896.—Anastasio Saucedo. Sr. Teniente de Alcalde del Distrito...

Los ciudadanos americanos

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, 30 de julio de 1896.

Muy señor mío y de mi consideración: Concretando, por ahora, mis correspondencias al importantísimo asunto que está sobre el tapete, y que no debe dejarse de la mano, cual es el de conocer quienes son los oriundos de españoles que se han naturalizado como ciudadanos americanos, con el objeto que indicaban mis anteriores cartas, principiaré por consignar que no puedo menos tributarle el elogio que merece, al ilustre gobernante que hoy dirige los destinos de este país, por las acertadas disposiciones que viene dictando para que se cumplan las leyes sobre extranjeros, cuyas prescripciones eran letra muerta hasta la fecha.

Triste es decir que á pesar de algunos conflictos que surgieron durante la guerra de los diez años y de los que tuvieron lugar cuando la detención de Rosell, Sangüñi, Aguirre y Carrillo según manifestó el señor general Calleja en el discurso que pronunció en el Senado el día 4 de este mes, no se hubiese tratado hasta ahora de remediar las deficiencias señaladas, para poder rechazar en absoluto la pretensión de que se considerase como ciudadano extranjero al que no hubiese llenado los requisitos que para ello exigen las Leyes españolas anteriores al protocolo de 1877, cuales son la de extranjería de 4 de Julio de 1870 en sus artículos 1.º y 9.º y los Reales Decretos de 17 de Noviembre de 1852 y 5 de Septiembre de 1871, que están

—El jueves. —Hoy es martes; de modo que pasado mañana... —Sí. —Iré. III! Estando aquel día ausente el barón, la señora de Précourt recibió á su hija en su cuarto. —Las dos mujeres trabajaban en la misma labor, sentadas la una junto á la otra. Cambiaban alguna palabra de cuando en cuando y luego guardaban silencio. Cuando dió la media de las dos, la baronesa dirigió una mirada al reloj y pareció un tanto agitada. Juana se apercibió de ello. —Querida mamá ¿esperas á alguien? —le preguntó. —Sí—repuso. —No quiero molestarte: puedes dejarme sola. —No, recibiré aquí la visita. —Entonces me marcharé. En este momento se abrió la puerta y anunciaron á la señora Lambert. Juana palideció y miró á su madre. —Haced que entre la señora de Lambert—dijo la baronesa. —¡Ah! ¡sí, tenéis razón!—exclamó la señora Lambert—Jorge debe ignorar todo, porque si llegase á saber... ¡jamás!... ¡lo mataría! —Quédate—le dijo. La señora Lambert entró. Se ade-

refundidas en el Código Civil vigente y no ha podido modificar aquel protocolo por la misma razón que alegaba el señor Cónsul General de los Estados Unidos de que el Gobernador General de Cuba no tenía que meterse en cómo las Leyes de aquel país hacían ciudadanos americanos, que tenía y tiene su lógica contestación en que ni el Gobierno de esa república ni sus representantes, tienen que ver tampoco con lo que la nación española legisle en uso de su soberano derecho para considerar como extranjeros á los que con tal carácter quieran residir en esta Isla; pues al que no le guste ó no le convenga someterse á esas leyes, libre es de quedarse en su país natal ó adoptivo, ó de marcharse á donde le dé la gana. Lo esencial es que tenga una situación clara y definida y no sean á la vez españoles ó americanos; según el momento, para que no vuelva á ocurrir lo que con su legal franqueza expuso el general Martínez Campos, de que ni aun conocía los apellidos de los que se hallaban en el último caso; y conste que no pretendemos llevar el asunto hasta los límites extremos que indicaba dicho señor, á usar de su reconocida benevolencia, de que no se permitiese residir en esta Isla á los que se naturalicen como ciudadanos americanos, pues nuestra humilde opinión es que cada cual dentro de su modo de ser y de sus condiciones, pueda hacerse súbdito americano ó musulmán y residir donde más le convenga; pero sí debemos insistir un día y otro en que no se tolere que el extranjero que viva en países españoles, deje de someterse á sus leyes y de cumplir estrictamente los deberes que estas le imponen para que pueda tener derecho á las ventajas que le conceden, y se sostenga á la vez la noble y patriótica actitud de rechazar injerencias extranjeras oficiales ó oficiosas, respecto á las medidas de orden interior que dicta el Gobierno, como ha sucedido respecto á la exportación del tabaco en rama y de los plátanos de Baracoa.

Queda de V. atto, s. s. q. b. s. m., J. P. de Montalván.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

DE CORRALILLO

Agosto 6 de 1896. Las operaciones

Habiendo sabido por confidencia el celoso comandante de armas de este término, don Camilo González, que merodeaban por estos alrededores varias partidas mandadas por los cabecillas Clotilde García y Felino Alvarez y Trujillo, ordenó que se reconcentrasen las guerrillas primera y segunda de Corralillo y primera y segunda de Sierra Morena, en el ingenio *Jaspeco* como así se efectuó el día 30 del pasado por la tarde, quedando dichas fuerzas al mando del activo y arrojado capitán señor Campillo.

Dispuso por el jefe de la fuerza la división de la misma en tres columnas, salimos el 31, á las cuatro de la tarde, del ingenio citado, tomando la primera y segunda de Sierra Morena hacia el ingenio *Socorro*, reconociendo Santa Fe. Los Fernández y hacienda del señor conde de Sagunto; la segunda de Corralillo por San Pablo, los Ciruelos, las Cruces y Minas de Motembo hasta la Laguna y la primera de Corralillo, al mando del señor Campillo, por Riquelme, Sirés y Caguacitas, hasta Ceja de Pablo, donde llegamos sin novedad las tres columnas, á las nueve de la mañana, al ingenio demolido nombrado *Elisa*, punto de reunión y donde tomamos el primer rancho y acampamos.

Después de un breve descanso emprendimos la marcha todos hacia el ingenio *Retiro*, donde dispuso el señor Campillo hacer un escrupuloso reconocimiento en el monte de la referida finca, por ser el punto de reunión de casi todas las partidas, para cuyo efecto ordenó que la segunda de Corralillo y la primera y segunda de Sierra Morena tomasen el flanco derecho de los montes del *Retiro* y lometas de las Chareas, hasta la finca de los Cabrerías; en esta disposición entró el señor Campillo con tres secciones de su guerrilla en el monte, haciendo un minucioso reconocimiento, encontrando varios campamentos y subterfugios que fue rodeando y quemados, saliendo por el fondo de la finca de los Cabrerías, donde nos reunimos con la demás fuerza practicando reconocimientos por el potrero *Santa Fe* de los Britos, el *Perú* y *Dos Boas*.

Al llegar á dicho punto se encontró la vanguardia con una pequeña fuerza enemiga que se dispersó á los primeros disparos, dejando en la huida un

lento grave y lentamente hacia Juana, que bajaba la cabeza. Cuando estuvo cerca de ella le dijo: —Juana, hija mía, ven á mis brazos! —¡Ah, madre mía!—exclamó la joven, echándose en brazos de la señora Lambert. —¡He sospechado de ti, te he desconfiado!—dijo la madre de Jorge.—¡Te pido perdón! —¡Madre, madre!—dijo la joven volviéndose á la baronesa.—¡Has hablado! —¡Podía tolerar por más tiempo que te acusaras! —Tu madre me lo ha dicho todo, hija mía, y ya ves que por ella y por ti vuelvo aquí. —¡Y me devolveréis vuestra amistad! —Y mi corazón entero, Juana. —¡Ah, gracias! Pero que no sepa nada Jorge, os lo suplico ¡que lo ignore todo! —¡Amas, pues, todavía un poco á mi pobre Jorge! —La joven se puso la mano en el corazón. —Su imagen está aquí grabada—dijo, mirando amándole. —¡Ah! ¡sí, tenéis razón!—exclamó la señora Lambert—Jorge debe ignorar todo, porque si llegase á saber... ¡jamás!... ¡lo mataría! —Quédate—le dijo. La señora Lambert entró. Se ade-

(Se continuará.)

FOLLETIN 31 LA SEÑORA DEL VELO NEGRO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG Esta novela, publicada por la casa de Garnier hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo, 133. (CONTINUA) —Está muy bien, Susana, gracias—le dijo.—Así es como debéis esperar-me siempre. Es preciso que, cuando yo salga, no os ausentéis de esta habitación bajo ningún pretexto y no os ausentéis hasta que haya vuelto. —La señora quedará contenta de mí. —En cuanto á lo demás, no será muy exigente. No olvidéis, Susana, que lo que necesito tener en vos es una amiga. Después de decir estas palabras, cerró todas las puertas de sus habitaciones con llaves y cerrojos, y se acostó, ayudándole Susana. Durante los primeros meses, fué una vida muy singular la seguida por aquella joven, que vivía entre el lujo y los gozos que puede procurar la fortuna,

caballo con su montura y un sombrero de jipijapa con una escarapela de Teniente, siguiendo la marcha hasta los montes de Santa María punto adecuado para la reconcentración donde hicimos alto y tomar el rancho.

DE SANTO DOMINGO

Agosto, 8. ¿Será cierto?

Hace unos días que los comerciantes y particulares de este pueblo, abrigando los buenos deseos de ver si logran que el comandante don José B. Longo, perteneciente hoy al batallón de Alfonso XIII que fué guerrillero en la pasada guerra y que conoce toda la isla de Cuba, se haga cargo del mando de la guerrilla, que está hoy a las órdenes del señor capitán Lazo, y del escuadrón de movilizadas que manda el señor Goinchea.

Si a los comerciantes y vecinos les cabe la suerte de ver logrado su propósito pueden decir en voz alta que el término municipal de Santo Domingo, será uno de los que gocen de más tranquilidad en toda la isla.

Aquí tenemos la representación del batallón de Luzón, con seis compañías de infantería. Tenemos al frente de esa fuerza como jefe interino, al comandante don José Pulleyro, que estuvo en la guerra de los diez años trabajando, en operaciones, por Cinco Villas, y el Camagüey, y que en esta campaña lleva prestados muchos y buenos servicios.

Pues bien, si el comandante Longo se hace cargo del mando de los movilizadas, que próximamente son unos 400, en combinación con la fuerza de Luzón se puede decir una y más veces que la tranquilidad, en este término, es un hecho.

Estado sanitario

El estado sanitario de este término, toma caracteres de gravedad, a causa del mucho calor y de no haber lluvias.

La viruela se extendió mucho. En el barrio de Jicotea, que es pequeño, tenemos nueve casos. También se presentaron muchos casos de disentería en personas mayores y en niños; de los últimos hubo ayer cuatro defunciones.

Candela

Ayer, como a las ocho, vinieron por la parte sur del pueblo los insurrectos y quemaron unos ocho bohíos todos habitados por familias.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE HOY NACIONALES

Madrid, agosto 11. REGISTRO INFRACTUOSO

La policía efectuó anoche minucioso registro en una casa de esta corte en la que se suponía que pudiera encontrarse la prueba de trabajos revolucionarios; pero el registro no ha dado resultado alguno.

AGITACION ANARQUISTA

Existe agitación anarquista en Jerez de la Frontera.

LAS CORTES

Las Cortes no suspenderán sus sesiones hasta los últimos días del presente mes.

EXTRANJEROS

Nueva York, 11 de agosto. EL CALOR

Ayer murieron de insolación en la ciudad de Nueva York y sus cercanías, ciento setenta y dos personas, y asciendo a varias centenas el número de los que han caído postrados en las calles y plazas.

RECLAMACION

Dícese que España presentará dentro de poco reclamaciones al Gobierno de los Estados Unidos a causa de los embarques de hombres y municiones de guerra que se han hecho en este país con destino a Cuba.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Ha concluido por el torneo de ajedrez que se celebraba en Nuremberg después de haberse llevado a cabo ciento setenta juegos. Solo falta el que ayer se aplazó sin embargo, queda resultado que toca a Lasker el primer premio, a Maroczy el segundo, el tercero y cuarto a Pillsbury, el quinto a Janowsky, el sexto a Steinitz, y que Schlechter y Waldbrödt comparten el séptimo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 10, a las 5 de la tarde.

- Onzas españolas, a \$15.75. Centenes, a \$4.80. Descuento papel comercial, 80 días, de 6 a 6 1/2 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 18. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cupón, firme. Centrífugas, n. 10, pol. 95, costo y flete, a 31. Regular a buen refin, en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4. Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/4 a 2 1/2. El mercado, sostenido. Vendidos: 12,250 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$9.55 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20. Londres, Agosto 10. Azúcar de remolacha, a 9/104. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 13/6. Idem regular refin, a 11/3. Consolidados, a 102 1/2, ex-interés. Descuento Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, a 6 1/2, ex-interés. París, Agosto 10. Renta 3 por 100, a 102 francos 52, etc. ex-interés.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES. DE PINAR DEL RIO

Ocho muertos

El coronel Alamo, practicando reconocimientos, batió en Monteruelo a las partidas de Gallo y Varona, fuertes de 60 hombres, causándole ocho muertos.

La columna tuvo un artillero muerto y un herido, y un contuso del batallón de Wad-Ras.

DE LA HABANA.

Tiroteos

La columna de Almansa reconociendo los terrenos de Asiento Vega y Montelongo, sostuvo ligeros tiroteos, haciéndole un muerto de la partida de Cuervo.

Guerrilla atacada

La guerrilla local de Vegas al hacer la confronta a dos kilómetros del poblado, fué atacada por partidas que se hallaban emboscadas en la finca Sotolongo, empujándose el combate al amanecer y resultando por nuestra parte cuatro guerrilleros muertos y uno herido leve.

El enemigo dejó en el campo tres muertos. Se le suponen más bajas.

Al oír el fuego, acudieron fuerzas de Vega y la guerrilla local de Palos, no encontrando ya al enemigo, que se había dispersado.

La guerrilla atacada la formaban trece hombres, al mando del teniente San Roman.

DE MATANZAS

Cuatro bombas de dinamita.

Entre los kilómetros 86 y 87 del ferrocarril de Jagüey Grande a Navajitas, hicieron explosión cuatro bombas de dinamita, produciendo el desdoblamiento del tren y resultando herido grave el fogonero, heridos leves un peón, un soldado de la escolta y un sargento de la Guardia Civil y varios contusos.

Un tren de auxilio

Al lugar del suceso acudió en auxilio un tren con treinta y cinco hombres, quienes trabajan para que pronto quede expedita la vía.

Ataque al Cangrejo

A las diez y media de la noche del domingo, la partida de Bienvenido Sánchez atacó el puesto avanzado del Cangrejo, que estaba guarnecido por diez y ocho hombres de caballería, los cuales se defendieron hasta que fué incendiada la casa, retirándose entonces a una cerca inmediata, en cuyo momento fué muerto un cabo y herido un soldado. El resto de la fuerza continuó el fuego hasta apagar el del contrario.

Taller de armas.

El coronel Molina encontró en las montañas de Prédiles una enfermería y un taller de armas del enemigo. Fué muerto un insurrecto y buyeron los demás, ocupándoseles armas de varias clases.

El capitán Rabadán.

Entre Cuatro Pasos y Oadel, hizo al enemigo dos muertos, que quedaron en el campo.

DE LAS VILLAS

Seis muertos y un cabecilla herido

La columna Lara, conduciendo un convoy a Fomento y Baez, batió diferentes veces al enemigo, causándole seis muertos que fueron identificados. Además resultaron heridos el cabecilla Arendibía y otros. La tropa un contuso.

Presentados

En Güines se presentó un indiano, y otro en Managua.

DETENIDO

Anoche fué detenido por la policía, el barbero don Rafael Balbuena, vecino de la calle de Dragones, por estar complicado en la cuestión de orden público.

En Jesús del Monte

Detrás de una cerca de escándon de dicho barrio, fué ocupado un paquete conteniendo cápsulas para fusiles Remington. No hay detenidos.

UN ESTAFADOR

El inspector señor Giráldez, con instrucciones del jefe de policía, capturó hace unos seis días al joven don Pedro Rubio Cañas, por tener noticias de estar estafando a varios comerciantes de Pinar del Rio, so pretexto de poner bombas explosivas en sus establecimientos.

MARIANAO

La propuesta hecha por el Marqués de Cervera, nuestro distinguido amigo para premiar los servicios que prestó la columna del capitán de Orden público señor Calvo, en la acción de Guatao, ha sido aprobada por el señor General en Jefe, concediéndose, entre otras, la cruz del Mérito Militar Rojo, al que la mandaba y al valiente capitán Arana.

LA LOTERIA.

El Sr. Fagoaga. El sorteo de la lotería número 22, celebrado esta mañana, fué presidido por el señor Fagoaga, Intendente General de Hacienda.

La hora.

A las siete y media empezaron a introducirse las bolas en los globos, y el sorteo dió principio a las ocho y ocho minutos, terminando a las once y tres minutos.

No hay billetes

En la ventanilla del despacho de billetes de la Administración Especial, se encuentra un cartel que, como el del sorteo anterior, anuncia no haber billetes para el próximo sorteo.

El sorteo de la Beneficencia

Hoy correspondió el premio de \$200 que se costea entre cincuenta asilados de la Real Casa de Beneficencia, a la niña Candelaria Sánchez Arias.

El número agraciado fué el 9.

Los bancos

Los empleados del ramo de loterías (a los que se les sigue considerando como muchachos de escuela), continúan ocupando durante la celebración de los sorteos los incómodos bancos de madera, los cuales no por ser, según se nos dice, iguales a los que hay en la Administración de loterías de Madrid, dejan de ser menos incómodos.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL SARATOGA. Ayer tarde salió con rumbo a Tampico el vapor americano Saratoga.

EL JULIA. Con rumbo a Puerto Rico y escalas, se fué a la mar ayer tarde el vapor correo de las Antillas Julia, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo carga general y pasajeros.

EL CIUDAD CONDAL. Conduciendo carga y pasajeros salió ayer tarde para Nueva York, el vapor español Ciudad Condal.

EL GUANIGUANICO. Anoche salió para los puertos de su itinerario el vapor costero Guaniguanico.

NECROLOGIA

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Coidín los restos mortales del Sr. D. José María Zayas y Alfonso, hermano de nuestros particulares amigos D. Francisco y D. Alfredo y sobrino de los respetables Sr. Dr. D. Francisco Zayas y de D. Pedro A. Pérez, vocales de la Junta Directiva del partido Autonomista.

Enviamos nuestro pésame más sentido a toda la familia del fallecido para el que deseamos paz eterna.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba a las once del día 12 1/2 por ciento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.00 y por cantidades a 6.02.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO INTENCIONAL

Poco después de las doce de la noche de ayer, se dió la señal de fuego, correspondiente a la agrupación número 2-2-1 a causa de haberse declarado un incendio en la calle de Lombillo, accesoria A, perteneciente a la casa número 17, por Vista Hermosa.

El fuego pudo ser apagado en los primeros momentos por un empleado del tren de la limpieza pública. Según se pudo observar por los que estuvieron en el lugar de la alarma, el siniestro aparece intencional, pues en el pavimento de la casa y junto a la ventana de la calle se sentía un fuerte olor a petróleo, ocupándose además una betella en la que sin duda se llevó dicho liquido.

Aparece como autor de este atentado un parlo desconocido.

A su vez el encargado de la casa atribuye el principio de incendio a un inquilino que últimamente vivía en dicha casa.

Las bombas de los Cuerpos de Bomberos, acudieron al lugar del fuego, pero no tuvieron necesidad de funcionar.

FUGA DE UNA MENOR.

La morena Juliana Pedrosa, vecina de la calle del Campanario, número 99, se quebró al celador de Guadalupe de que desde hace dos noches ha desaparecido de su domicilio su hija menor Concepción Marrero Pedrosa, conocida por "Concha", de 11 años de edad, y la cual sólo está vestida con un saco de heniqueo.

ACCIDENTE DESGRACIADO.

En la Casa de Socorros de la segunda demarcación fué asistido, ayer tarde, don Manuel Vázquez, vecino de la calle de los Genios, que tuvo la desgracia de ir a montar en uno de los carros del Vedado, en la calle Ancha del Norte, entre las de Perseverancia y Lealtad, de resbalar y siendo cogido el pie izquierdo con el fémur izquierdo de ruedas, que le causaron varias lesiones de pronóstico grave.

ENTRE ALBAÑILES.

El vigilante número 65, de servicio en la celaduría de San Nicolás, presentó en dicha dependencia al parlo Demetrio Solís Díaz, peón de albañil y vecino de Gervasio, número 29, detenido en una casa en construcción, por haberle inferido, con un cuchillo de punta, dos heridas al pardo José M. Rodríguez.

El rodado del herido fué calificado de grave.

AHOGADA

En una poseta del litoral de San Lázaro, próxima a la calle de Manrique, apareció ahogada, en la mañana de ayer, la morena Rita Zaragoza, de 34 años, soltera y vecina de la Plaza del Vapor, número 25.

HURTO

A doña Sara Betancourt, vecina de la calle de O'Reilly número 30, A, le fueron hurtados cuatro centenes, apareciendo autores de este hecho el menor Isidro González y don Senón Martín, los cuales fueron detenidos, ocupándose parte del dinero robado.

LESIONADO

Al transitar ayer tarde por la calzada del Príncipe Alfonso esquina a Rastro, el pardo Benigno Dávalos y Gómez tuvo la desgracia de resbalar al ir junto al carrerón de que es conductor, pasándole por encima una de las ruedas, que le causó varias lesiones graves.

CIRCULADO

El celador de San Leopoldo, auxiliado del escribiente señor Mendoza, detuvo a don José Villantos, reclamado por el juzgado del Pilar.

COMUNICADOS.

SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR. 18917... \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 14. ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA, y en su Sucursal. Príncipe Alfonso n. 224 (Cuatro Caminos). C 923. 5a-11 5a-12

R. I. P. El jueves 13 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en el templo de San Felipe por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Corina Alonso de Gorriarán. Su viudo, hijo, padres, hermanos y demás familiares rogarán a las personas de su amistad su asistencia a tan piadoso acto; favor que agradecerán eternamente. Habana 10 de agosto de 1896. No se reparten invitaciones. C 923. 5a-11 5a-12

ANUNCIOS

Obra p. n. 14 esp. a Mercaderes. En esta manifiesta casa se alquilan a precio módico habitaciones con balcón a la calle. C 923. 5a-11 5a-12

MONSERRATE 91. A media cuadra de parques y teatros.—Habitaciones altas, muy frescas y muy luminosas, con baño y calefacción. Se mudan a igual precio que en otros. Las hay apropiadas para matrimonios y personas de gusto. Servicios a la moda. Hay todo y siempre. C 923. 5a-11 5a-12

DE REMEDIOS.

Agosto, 4.

El general Solano.

El domingo por la mañana y en tren extraordinario salió de esta ciudad para Calbarión el general Solano.

Pasó el domingo en la playa donde fué muy obsequiado.

El lunes se embarcó para Yaguajay, acompañado de su ayudante señor Lervones, con objeto de inspeccionar las nuevas fortificaciones de aquel pueblo.

Se ha quedado hecho cargo de la brigada el señor coronel de Pavía, don Manuel Serrano Izquierdo.

Convoy. Ayer, a las seis de la mañana, salió de esta ciudad el señor comandante militar don Manuel Ferreira, con fuerzas de Guardia Civil, infantería y guerrilla, para conducir un convoy de Yaguajayón y Santa Rosalia.

Regresaron sin novedad a las pocas horas.

Guerrilla local de Remedios.

El entusiasta y activo primer teniente de la Guardia Civil, señor Salamanca, se ha hecho cargo de la guerrilla local de aquí.

El moreno Pascual Abreu se presentó ayer procedente del campo insurrecto y pertenecía a la partida de Fernando Fernández; se presentó sin armas.

De Sagna la Grande.

Agosto, 5.

La guerrilla del Santo.

El día 31 del pasado tuvo ocasión de probar una vez más su valor y disciplina la guerrilla del Santo, que manda nuestro estimado amigo el capitán don Ramón González.

Estando forrajendo en terrenos del ingenio Gesoria, fué sorprendida por el enemigo que se hallaba oculto en los cañaverales, de los que salieron como lobos hambrientos.

Afortunadamente la fuerza de la guerrilla, que no llegaba a cien hombres, lejos de pensar en buscar la retirada, se dispuso a la lucha y con tanto éxito, que a pesar de que el enemigo era tres veces superior en número y la ventaja de las posiciones y sorpresa, sufrió un verdadero descalabro, pues el campo quedó por nuestros valientes guerrilleros, que obedeciendo como veteranos las órdenes de su entendido capitán y oficiales, arrollaron a los que creyeron cosa fácil consumir un hecho de esos por los que siente predilección, valiéndose siempre de la sorpresa o del engaño, y sobre todo, con fuerzas tres veces mayores.

El escarmiento fué duro; en vez del copo que buscaban, encontraron los machetes de los guerrilleros del Santo, que lucharon personalmente con los rebeldes.

Quedado el campo por los nuestros, se hizo un minucioso reconocimiento y se encontraron 20 cadáveres de los rebeldes, entre ellos el de Miguel Hernández y el filipino Francisco Ramirez. Se le ocuparon 17 caballos, armas, municiones y efectos.

La partida era mandada por los cabecillas Semler, Maset, Juan Ferrer y Alejandro Gómez.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de un sargento y un guerrillero, y cinco heridos, de ellos dos graves.

Como se ve la acción librada por la guerrilla del Santo, por las condiciones en que fué, constituye una señalada victoria y los que en ella se distinguieron merecen una recompensa.

Nosotros cumplimos nuestro deber haciendo público su excelente comportamiento y le felicitamos por el éxito alcanzado.

DE SABANILLA

Agosto, 9.

A las diez y media de la mañana del seis del actual, salieron de este pueblo las guerrillas locales montadas de este término, una de las cuales manda el Sr. Arrieta (D. Vicente), con dirección al ingenio Vellocoino, donde, según confidencias, acampaban fuerzas rebeldes. La salida tenía por objeto explorar y conocer si las confidencias revestían veracidad. Al entrar en un potrero denominado Goyo García, avanzadas rebeldes hicieron fuego sobre nuestra vanguardia; fuego que fué contestado avanzando, haciendo retirar un tanto a los hostiados; pero de improviso surgieron de todas direcciones numerosos grupos enemigos intentando envolver nuestra escasa fuerza, ante cuya circunstancia adoptamos la resolución de batirnos en retirada, escogiendo para efectuar el movimiento la extensa sabana de un potrero inmediato llamado Miguel de la Guardia, desplegando en él la fuerza. Un accidente imprevisto vino a aumentar lo que podría calificarse de crítica situación. Al vadear una ancha y profunda cañada cayeron dentro de ella más de veinte caballos con sus ginetes, y fué preciso reconcentrar el resto de la fuerza desplegada para, con el auxilio de su defensa, dar tiempo a poner a salvo a los caídos. Se consiguió al fin, no en completo, porque algunos caballos quedaron encanados en la cañada, y continuó la defensa en retirada. El enemigo, en tanto, no desperdició los instantes empleados por el accidente, y colocándose a retaguardia nos atacó con suma tenacidad, ocupando el puente San Miguel para cortar el paso. Como recurso extremo se ordenó cargar al machete, y la fuerza cruzó entre una lluvia de balas, replegándose en el pueblo, hasta cuyas puertas fué perseguida. Tuvimos dos individuos muertos y ocho caballos, y tres tercercolas desaparecidas. No se pueden precisar las bajas enemigas. Las partidas, que podrían sumar un número aproximado de 1 500 hombres, estaban mandadas por los cabecillas Betancourt, Sangüny, Santín y otros. Ni un detalle más ocurrió; el enemigo se retiró cuando llegó la fuerza al pueblo.

Como tomé parte en el encuentro, puedo describir y describo todas sus peripecias, a conciencia y sin quitar ni poner.

Le ruego la inserción de todo ello en ese periódico que con tanto acierto e imparcialidad dirige, para conocimiento general, toda vez que La Región, en su número del 7 del corriente, desvirtuó los hechos por completo.

El Corresponsal.

El capitán Valdeparés

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al capitán de ejército, nuestro amigo particular Sr. Valdeparés, jefe de la guerrilla local de Pinar del Rio, que tan importantes servicios viene prestando en la actual campaña.

EL TURCO. INMENSO SURTIDO

SACOS AMERICANAS para la presente estación 75 CTS. TRAJES de Holanda superior d \$2.50. SACOS AMERICANAS de alpaca inglesa, de seda especial, etc., etc. TRAJES de Alpaca, Vi- caña, Casimir, Armour, etc., etc. Americanas de franja blanca, rayada y cuadros, a \$2, 3 y 4. Especialidad en TRAJES HECHOS para niños. FLUSES FORMEIDA a precios sumamente económicos. NOTA. Los señores señores encontrarán ventajas positivas comprando en esta casa. 1 Ag

EN NEPTUNO ESQUINA A INDUSTRIA

EL PROXIMO VIERNES A LAS SIETE DE LA NOCHE

ABRIRA SUS PUERTAS AL PUBLICO

LA GRAN DUQUESA PELETERIA.

Después de haber sufrido importantes reformas en el local. Será el primer establecimiento de su giro, por ser la UNICA peletería que tendrá desde el calzado más inferior hasta el más fino y selecto.

LA GRAN DUQUESA

no tendrá englones de gancho sistema tan conocido como gastado, esta casa se separa del rutinismo aquí inveterado en las ventas al detall en general y fija COMO UTILIDAD UNICA UN DIEZ POR CIENTO a todos los artículos que venda, lo mismo al zapato de veinte y cinco centavos que al más fino y costoso.

Nuestra seriedad y legalidad no nos permite decir al público que venderemos al costo y hasta perdiendo por AMOR AL ARTE; porque para realizar esos prodigios, sería necesario se obraran milagros como el de dar a comer a cinco personas con cuatro mil panes y otros tantos peces y como estos milagros no se realizan a fines del presente siglo y como aspiramos obtener la confianza del público, no ofrecemos más que lo que hemos de cumplir esto es, tener de cuanto abraza el giro de peletería y darlo con la utilidad fija é invariable de "un diez por ciento."

Hasta el viernes que dejaremos probado con hechos cuanto dejamos expuesto en

NEPTUNO E INDUSTRIA

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES Madrid, 10 de agosto. GRAN CRUZ

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar Roja al General Godoy.

EL TABACO ELABORADO

Los exministros fusionistas han presentado una enmienda al dictamen respecto a la prórroga del contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la cual se propone la franquicia del tabaco elaborado en las Antillas para que se venda libremente en la Península.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

En la discusión de los presupuestos generales del Estado que ha continuado hoy en el Congreso se aprobó el mantenimiento del statu quo respecto al impuesto sobre los alcoholes antillanos y se acordó aumentar en un 20 por 100 lo que por convenio satisfacen los fabricantes de azúcar de la Península.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 30.08.

EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 10.

VAPORES FILIBUSTEROS.

El vapor Laurada, el Comodoro y el Three friend, se hallan vigilados constantemente y muy de cerca por creerse que pretenden renovar sus expediciones filibusteras contra Cuba.

Tales medidas han sido tomadas por el gobierno americano, a indicaciones del Sr. Dupuy Delome, Embajador español en Washington.

EL CALOR

Continúa en todos los Estados Unidos el calor sofocante que se ha sentido durante estos últimos días. Ha sido grande el número de casos de asfixia que han resultado fatales, y muchos más los de personas encontradas en completo estado de prostración y que han necesitado cuidados médicos.

EL ECLIPSE

El eclipse de sol ocurrido ayer ha podido ser observado en los diversos lugares del mundo en donde ha podido alcanzar el radio lumínico del fenómeno, con éxito muy diverso.

En Yokohama, el tiempo estaba claro y bonancible, y han podido hacerse estudios meteorológicos de alguna importancia; en Tokio, por el contrario, el cielo se mostró nublado.

En el norte del Japón no han podido llevarse a cabo las observaciones deseadas, pero en cambio, en Bodo, al norte de Noruega, pudo observarse bien el fenómeno, y mucho mejor todavía desde el bordo de un vapor que navegaba cerca de la isla de Stet, una de las de la costa de dicho país de Noruega, perteneciente al grupo de las Loffoden.

FALLECIMIENTO

La viuda del famoso escritor inglés Tennyson, ha fallecido.

AJEDREZ

Janowsky y Charousek vencieron a Ferges Lasker—Blackburne y Teichmann, empataron con Schlechter y Marco.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SE IMPONE UN GRAN ESFUERZO

Los periódicos de Cienfuegos publican cartas del señor Marqués de Apezteguía, que en la forma varían algún tanto, y que en el fondo tienen a exponer la necesidad de aunar las iniciativas y los esfuerzos individuales de los hacendados, para que del concierto común nazcan la confianza, el espíritu y el deseo de trabajar, y como consecuencia precisa una fuerza incontrastable, contraria a las ideas anárquicas que la insurrección va dejando tras sí con los estragos de la tea y de la barbarie. Al publicar las cartas, todos los periódicos de la Perla del Sur apoyan la iniciativa del Marqués de Apezteguía, y le ofrecen su concurso para llevar a cabo tan noble y levantado pensamiento.

Aunque no se nos pide, el DIARIO DE LA MARINA se apresura a ofrecer desde luego su más esforzado apoyo para la realización de tan elevado propósito. No porque el Marqués de Apezteguía aparezca como jefe de una fracción política, que combatió fieramente la idea de las reformas, y que hoy la acepta, no espontáneamente quizás, habremos de negar al adversario las dotes de patriotismo y de interés pú-

blico. El señor de Apezteguía ha ejecutado una gran obra al realizar la última zafra, desafiando las amenazas de la insurrección, invirtiendo caudales inmensos en la defensa de sus fábricas, de su maquinaria y de sus campos de caña, y combatiendo resueltamente al enemigo, que repetidas veces procuró vencer esa resistencia, sin rendir empero las viriles energías del propietario del ingenio Constancia. Quedó, pues, demostrado de esa manera que la zafra pudo hacerse, si no en todos, en la mayor parte de los distritos azucareros, adoptándose los procedimientos y recursos empleados por el Marqués de Apezteguía. Y quedó probado también que la subsecuente zafra podrá realizarse de la propia manera, si el espíritu público responde con tesón y perseverancia a todos los empeños del caso.

El señor de Apezteguía indica que para ello será bien comenzar desde ahora las preparaciones indispensables, porque si se deja pasar el tiempo sin limpiar los campos, y sin concertar los medios de defensa, ya que no todo puede pedirse a la abnegación y a los esfuerzos de nuestro ejército, el tardío intento traería consigo un fracaso inevitable. La oportunidad de esta indicación salta a la vista, y creemos justificado el deseo de que desde luego y sin tregua ni vagar los hacendados de las Villas—y añadiremos por nuestra parte que también los de las demás regiones azucareras—tomen de común acuerdo una resolución unánime, que traiga por resultado la ejecución inmediata de los trabajos preparatorios para la defensa de las respectivas zonas, y la inteligencia común respecto de los procedimientos que en su oportunidad habrán de aplicarse al propósito de hacer la próxima zafra, a despecho de lo que el enemigo en contrario intente.

Es preciso partir de un concepto indispensable. Se necesita defender nuestra producción. El enemigo pretende arruinar la Isla, para que el Gobierno no recaude en ella las contribuciones e impuestos que necesita allegar, a fin de hacer frente a los gastos ordinarios y extraordinarios de la situación que atravesamos. Es necesario, por tanto, burlar los propósitos del enemigo, porque si la producción no decae, si se sostiene, si fuera dable aumentarla, los productores, esto es, los hacendados, ó por mejor decir el país, saldrían gananciosos y el Gobierno encontraría los medios de hacer frente, sin quebrantos enormes a los compromisos del momento.

Como lograr resultados tan apetecidos? El marqués de Apezteguía no indica los medios que hayán de adoptarse, limitándose a señalar el propósito y a recomendar la unidad del esfuerzo. Por nuestra parte reconocemos que efectivamente la unidad puede implicar la fuerza, y propenderemos a que se adopte un concierto común, pero conviene que el iniciador de la idea señale los medios de ejecución, porque no basta aspirar a un propósito, si no se conocen los procedimientos que para alcanzarlo han de emplearse. Estamos, pues, acordes en que importa adoptar desde ahora medidas eficaces para hacer la zafra próxima.

El señor de Apezteguía indica que para ello será bien comenzar desde ahora las preparaciones indispensables, porque si se deja pasar el tiempo sin limpiar los campos, y sin concertar los medios de defensa, ya que no todo puede pedirse a la abnegación y a los esfuerzos de nuestro ejército, el tardío intento traería consigo un fracaso inevitable. La oportunidad de esta indicación salta a la vista, y creemos justificado el deseo de que desde luego y sin tregua ni vagar los hacendados de las Villas—y añadiremos por nuestra parte que también los de las demás regiones azucareras—tomen de común acuerdo una resolución unánime, que traiga por resultado la ejecución inmediata de los trabajos preparatorios para la defensa de las respectivas zonas, y la inteligencia común respecto de los procedimientos que en su oportunidad habrán de aplicarse al propósito de hacer la próxima zafra, a despecho de lo que el enemigo en contrario intente.

UN ARTICULO NOTABLE

No son muchas las voces que en esta prensa resuenan, dice Las Novedades de Nueva York, en defensa de la verdad, de la equidad y la justicia en lo relacionado con el asunto cubano; y quisimos las que se dejan oír con tanta valentía y tan abrumadora lógica, como las que desecaban en un brillante artículo que ha visto la luz con el título "Cuba.—Por qué hemos de intervenir?" en el número del Independent correspondiente al 30 de julio último.

The Independent es una publicación semanal de antiguo abolengo, mucha respetabilidad y grandísima resonancia entre los elementos protestantes, que es precisamente donde más se ha sembrado la semilla de la difamación y el odio a la católica España.

El autor del artículo es Mr. Samuel Marsh, doctor en jurisprudencia, escritor vigoroso y brillante y propietario de la publicación Building and Loan News, que otras veces, con motivo de sus luminosos trabajos sobre Cuba, hubimos de citar con alto y merecido encomio.

Y sin más preámbulos pasamos a traducir la galana producción de Mr. Marsh, que es por su argumentación incontrovertible y ad hominem un verdadero ariete demolidor de muchas mentiras, farsas y errores de concepto como aquí han circulado y aun circulan y prevalecen. Dice Mr. Marsh:

Si en el silencio de la noche nos despertasen de súbito tremendas explosiones; si nos lanzáramos del lecho para saber que estas explosiones habían destruido el acueducto del Croton y el puente de Brooklyn, destruyendo propiedad pública por valor de millones de pesos, fruto de muchos años de trabajo por una legión de obreros; si supiéramos que esta inmensa ciudad

estaba en peligro inmediato de padecer sed y epidemias, ¿qué pensaríamos? ¿qué sentiríamos?

Si esta misma tarde recibiéramos de los autores de esas fechorías aviso cominándonos a que sus pendieramos nuestras habituales facenas, dejáramos de ganar el pan y expusieramos nuestros seres queridos al hambre, porque esas gentes iban a destruir nuestros hogares y asesinar a nosotros y a nuestras familias y en ellos permaneciáramos, ¿qué pensaríamos de esas gentes?

Si éstas cometieran los referidos hechos y profirieran las expresadas amenazas en nombre de un pretense gobierno que nosotros rechazáramos y que nadie reconocía, formaríamos por ello mejor opinión de esos hombres y de sus actos? ¿No los denunciaríamos al mundo civilizado como monstruo de crimen, y no pediríamos su exterminio? Siendo esto así, ¿cómo deben sentirse nuestros hermanos de la Habana al ser tratados de esta manera, simplemente porque se negan a alzarse contra el Gobierno de su país?

Cuando la rebelión alzó su odiosa cabeza en nuestra tierra, uno de los distinguidos editores del Independent, el Rev. Dr. Joseph Thompson, pastor del Tabernáculo de Broadway (Nueva York) predicó un poderoso sermón sobre el tema siguiente: "Será mecenas criminal la rebelión contra el gobierno liberal en Cuba?"

Cuando estalló aquí la rebelión y se estableció en Montgomery un pretense gobierno, Fernando Wood y James Gordon Bennett (padre) aconsejaron al pueblo de Nueva York que se uniera al movimiento. Como se negara nuestro pueblo, el jefe de aquella rebelión nos amenazó con la ruina de la ciudad, diciendo que llegaría a crecer la hierba en nuestras calles más concurridas. Nueva York costó entonces cien mil hombres al campo y cientos de millones de pesos al Tesoro para sostener el Gobierno libre y aplastar la rebelión armada.

En los tiempos tumultuosos de 1863, se hizo otra nueva tentativa. Durante días y días las turbas desenfrenadas lucharon contra el Gobierno, se cometieron robos y otros crímenes y se asesinó a los ciudadanos pacíficos por negarse a unirse a la rebelión. Pero el pueblo sostuvo al Gobierno, y la rebelión fue sofocada.

Los rebeldes vinieron secretamente a la ciudad y algunos prepararon complots para incendiarla por muchos puntos a la vez. Otros compraron armas intencionadas con gérmenes de enfermedades, para por este medio sembrar la peste entre nuestro pueblo. Con qué horror miráramos a la gente que era capaz de semejantes hechos! Con qué insistencia pedimos un castigo severo! Con qué determinación nos lanzamos a sofocar la rebelión, madre de todos estos crímenes! Qué maravilla es, por consiguiente, ni por qué hemos de extrañar, que los pacíficos y laboriosos habitantes de la Habana se nieguen a unirse a la rebelión, que en toda la isla se condena y que cuarenta mil cubanos hayan tomado voluntariamente las armas para sofocarla! Por que hemos de extrañar que cuando las fuerzas del Gobierno prendan a los perpetradores de semejantes crímenes, los castiguen a ellos y a sus cómplices con la rapidez y la severidad con que procedió aquí en casos análogos el general Sherman?

Si aquí los rebeldes hubieran ordenado a nuestros campesinos que no molieran su grano ni dejaran los demás moleros; si el pretense Gobierno les hubiera ordenado que tuvieran a sus jornaleros ociosos y se dejasen morir de hambre ellos y sus familias, ¿habrían obedecido? No se hubieran negado a aceptar un gobierno que ellos no habían autorizado y que no se fundaba en la libre elección del pueblo, si no en la fuerza armada procuraron derrocar el dominio del pueblo?

Supongamos que los rebeldes incendiasen el grano del campesino, destruyesen sus casas y dejasen sin hogar sus familias; supongamos que asesinasen a los labradores y familias por haber desobedecido los órdenes (de quienes no tenían derecho alguno para darlos) a fin de que cesaran en sus faenas y se murieran de hambre. ¿Qué harían los campesinos? ¿No fortificarían sus casas? ¿No pedirían tropas al gobierno para protegerlas? ¿No pedirían que las partidas rebeldes fueran dispersas y aniquiladas? ¿No se prestarían voluntariamente a servir en el Ejército del gobierno para acabar con los rebeldes?

Si los rebeldes hubieran ordenado a nuestro pueblo que no pagase contribuciones, ¿habría el pueblo obedecido? Si les hubieran ordenado que pagasen contribuciones a los rebeldes ¿las hubieran pagado? ¿No pedirían tropas al gobierno para protegerlas? ¿No pedirían que las partidas rebeldes fueran dispersas y aniquiladas? ¿No se prestarían voluntariamente a servir en el Ejército del gobierno para acabar con los rebeldes?

Si los rebeldes hubieran ordenado a nuestro pueblo que no pagase contribuciones, ¿habría el pueblo obedecido? Si les hubieran ordenado que pagasen contribuciones a los rebeldes ¿las hubieran pagado? ¿No pedirían tropas al gobierno para protegerlas? ¿No pedirían que las partidas rebeldes fueran dispersas y aniquiladas? ¿No se prestarían voluntariamente a servir en el Ejército del gobierno para acabar con los rebeldes?

Si los rebeldes hubieran ordenado a nuestro pueblo que no pagase contribuciones, ¿habría el pueblo obedecido? Si les hubieran ordenado que pagasen contribuciones a los rebeldes ¿las hubieran pagado? ¿No pedirían tropas al gobierno para protegerlas? ¿No pedirían que las partidas rebeldes fueran dispersas y aniquiladas? ¿No se prestarían voluntariamente a servir en el Ejército del gobierno para acabar con los rebeldes?

ARBOLADO

Por la alcaldía municipal se ha dispuesto que se proceda sin levantar mano a las excavaciones para la colocación de árboles, no sólo en las calles del Vedado donde se realizan actualmente, sino en la calzada del mismo nombre, comenzándose dicha operación desde la esquina del Hospital de San Lázaro hasta los límites de la Chorrera.

De este modo se conseguirá dotar en breve al pueblo de esta capital de un excelente paseo, el mejor que puede existir aquí, con grandes beneficios para la cultura e higiene que tan deseadas están en toda esa parte Norte del litoral.

La disposición referida viene a satisfacer las indicaciones hechas en su oportunidad por el DIARIO DE LA MARINA, en lo que al Vedado se refiere.

ACADEMIA DE CIENCIAS

Ayer domingo, celebró sesión ordinaria esta docta corporación, bajo la Presidencia del Dr. Gordon.

Los profesores Fortu y Castellanos, leyeron importantes comunicaciones, que merecieron los más calurosos aplausos de la concurrencia.

La sesión terminó a las cuatro, después de un erudito discurso del doctor Gordon.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, 5 de agosto de 1896.

DESALIENTO FILIBUSTERO

El vespale que están llevando los insurrectos hace algún tiempo, la proclama del Presidente Cleveland y la indiferencia con que la prensa sensacional mira la cuestión de Cuba después de haberle exprimido todo el jugo a la naranja, tiene despanpanado a los miembros de la Junta.

Y sube de punto el canguelo que de ellos se ha apoderado, cuando piensan en los refuerzos que dentro de uno ó dos meses enviará a Cuba la "descrepita, empobrecida y desvenecada, España."

Con los cuarenta mil hombres que van a ir en septiembre—piensan ellos—son capaces los españoles de barrer de insurrectos toda la provincia de Pinar del Río, hasta no dejar uno para siriente, y después con la misma tropa harían un fegado por las Villas y el Camagüey, acabando por apoderarse del bohío que hace las veces de capitolio de la República.

EN DEMANDA DE AUXILIO

Los portadores de pliegos en demanda de auxilio para la insurrección van lloviendo que es un gusto. De Nassau ha llegado a este puerto, en el vapor Antilla una de las expediciones que los insurrectos envían a los Estados Unidos por refugio, esto es, para que se les oiga el remedio. El cabecilla Enrique Céspedes, con una "pierrezita gangrenada, viene al frente de dicha expedición, que se compone de los siguientes personajes: Mario Carrillo, José Cabrera, Eduardo Laborde, doctor John H. Smith, Modesto León y Emilio Agronomo. En Nassau han quedado tres más, y todos vienen con desperfectos y mataduras. La expedición trae su correspondiente cronista, que es Mr. Grover Flint, correspondiente del Journal, cuyo periódico publica la odisea de su viaje, con ilustraciones de su puño y letra, porque Mr. Flint lo mismo hace a pelo que a pluma.

Y no se olvida de mencionar a otro compañero de expedición de cuya inteligencia se hace lenguas el cronista, y a fe que lo merece, pues es nada menos que una cotorra, la cual, al decir de Mr. Flint, quita el ojo cuando ve la pabarra filibustera, ni más ni menos que lo que hacen los jueces y los jurados en los Estados Unidos.

Salió la expedición de cerca de Nuevitas y pasó rozando con el cañonero Golondrina, después de haber estado veinte días esperando una oportunidad para hacerse a la mar, y llegó el balandro a Nassau, donde se trasladaron los prófugos al vapor Antilla.

EL HEREDERO DE GOMEZ

El boarding house de la junta cubana se va aumentando todos los días con nuevos huéspedes. Además de los citados, ha llegado a comer la sopa boba Francisco Gómez, hijo del pontífice Máximo, que ha venido desde Santo Domingo a ver lo que se pesca. Dicen algunos que su padre lo ha mandado llamar porque se siente morir por palgasas y quiere verlo antes de cerrar los ojos, y tal vez nombra al heredero de lo que le deba la República, además de lo que ya ha cogido por su cuenta y riesgo.

EL HEREDERO DE MACEO

Otro heredero y sucesor, el hijo de José Maceo, que hace poco llegó con intención de ir a Cuba, salió ayer para la Guayra, y deja dicho que volverá para ir a reunirse con los insurrectos. Pero lo más probable es que se haya escamado en vista de la proclama del Presidente Cleveland y de la oferta de una pingüe recompensa a que delata una expedición filibustera, y en vista también de las noticias que vienen últimamente de Cuba y que son poco halagüeñas para los insurrectos.

LA EXTRADICION DE ROLOFF

Desde Washington le dicen al Herald que es absurda la pretensión de la prensa habanera de que los Estados Unidos debieran entregar a Roloff al gobierno español, como éste entregó a Tweed para complacer a las autoridades de Washington.

CUENTAS GALANAS

Para desvirtuar el mal efecto de los fracasos del empréstito del bazar, hace publicar la Junta que el resultado de las gestiones de Quesada y Guerra en su excursión de pesca por diferentes ciudades de la Unión, ha sido la recaudación en una sola semana de \$375,000, y como esta cifra es muy gorda, se procura hacerla plausible subdividiéndola en varias, en esta forma: de Jacksonville y otros puntos de la Florida, \$190,000; de Nueva York y Brooklyn, \$50,000; de Filadelfia, \$25,000; de Baltimore, \$10,000; de Washington, \$10,000; de Richmond, \$5,000; de Savannah, \$5,000; de Nueva Orleans, \$10,000; de Chicago y otros puntos del Oeste, \$100,000; y de varios puntos del Sur, \$60,000.

Con estas cifras tal vez logre engañar la Junta a los flusos que están en el campo insurrecto, para atenderles a que se sostengan y sigan recibiendo paños, mientras ellos hacen aquí el caldo gordo; pero para los que hacen tiempo vivimos en este país y estamos entre bastidores, es anuncio de la Junta no nos engaña y sólo nos mueve a risa. Sabemos que el partido democrático halla dificultad suma en poder reunir uno cuantos miles de pesos para sufragar los gastos de la campaña, no obstante la gran excitación que ésta causa en el país y el decidido empeño que ponen los partidos en hacerse la guerra; sabemos que hay en toda la república una gran penuria, que consituye la causa principal del descontento que reina; sabemos que ya hoy está gastado el interés, que hace poco despertaba la cuestión de Cuba; y vemos que la prensa sensacional, que siempre refleja la opinión del vulgo, ya no se ocupa en inventar patrañas laborantes, porque el paladar de sus lectores pide platos más nuevos y apetitosos, y todavía pretende la Junta hacernos creer que Guerra y Quesada han encontrado la piedra filosofal ó un talismán que convierta en dinero real y efectivo sus ilusiones.

Es de suponer que haya mandado alguna sangre de los infelices tabaqueños, como resultado de los sablazos que han ido a pegarles esos recaudadores de contribuciones forzosas; pero como sabemos que la Junta es muy adicta a derrochar ceros cuando da cuenta de las expediciones que manda a del dinero que recoge, se puede fácilmente calcular a cuanto monta la última cogida por medio de un procedimiento muy sencillo, que consiste en eliminar dos ceros de la cifra oficial. Tenemos, pues, que los \$375,000 quedan reducidos a \$3,750, y aún me parece demasiado.

SE EMPIEZA A VER CLARO.

Coincidiendo con la publicación de la proclama del Presidente Cleveland, y en confirmación de mi aserto de que ya en este país se empieza a ver claro en la cuestión de Cuba, pues poco a poco la verdad se va abriendo paso, ha aparecido en una revista importantísima de esta ciudad The Independent, un luminoso artículo que lleva la firma de Mr. Samuel Marsh, jurisconsulto y periodista, y se titula: "Cuba: por qué extranjerizarnos?" Las Novedades, celo-sa atalaya de la causa española, ha hecho una versión castellana de ese notable trabajo, que merece ser reimpreso en las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, DIA 10.

La concurrencia de señores concejales a la sesión de ayer fue numerosa, por lo que en los primeros momentos nos creímos que algún asunto extraordinario se iría a tratar; pero nada de eso: obediencia, sí, a que el Alcalde, señor Saaverio, ha dispuesto que antes de empezar cada sesión se pase lista de asistentes y sean multados los que no concurren, según previene la ley.

Se abrió la sesión y se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder dos meses de licencia al señor don Joaquín Ruiz, director del canal de Albar.

Dióse lectura de una comunicación del coronel del batallón de Bomberos Municipales, participando que se inaugurará el nuevo cuartel Infanta Emilia el día 15 del corriente mes.

Por indicación del señor Alcalde, se acordó que el Ayuntamiento concurren en masa a ese acto.

Leyóse después una carta de nuestro compañero el doctor Delfín, dirigida a la Alcaldía municipal, remitiéndole dos ejemplares del proyecto de dispensario para niños pobres, acordado por la Sociedad de Higiene de esta provincia, de que el referido doctor es Secretario, y ofreciéndose personalmente para cuanto lo creyese necesario la Alcaldía. Se acordó que dichos ejemplares pasasen a la Comisión de Beneficencia, para cuando se leve al Ayuntamiento el proyecto de creación de un dispensario, iniciado por el señor obispo diocesano.

El doctor Delfín entiende que no es suficiente un dispensario y que deben establecerse dos.

Se despacharon varios expedientes de poca monta, y se levantó la sesión.

LAS COCINAS ECONOMICAS

En el Palacio Episcopal, bajo la Presidencia de nuestro respetable Prelado y en la tarde del domingo, se efectuó una importante reunión de los señores que componen la Directiva de las Cocinas Económicas, que por noble iniciativa del Sr. Obispo, van a establecerse en esta capital y la primera de las cuales, instalada en el lugar que ocupa el seminario Conciliar, se abrió definitivamente el sábado 15 del actual, festejándose de ese modo la solemnidad de la Ascensión de la Virgen.

En la expresada junta quedaron

nombradas las comisiones de gremios que han de recolectar fondos y recursos para la benéfica obra. Los nombres de las personas que tienen ese encargo van al pie de estas líneas.

Entre otros particulares de que se dió cuenta figuran los siguientes ofrecimientos:

Del Arquitecto señor Visiá, brindando sus servicios gratuitamente y comprometiéndose a hacer el autoproyecto de locales para las Cocinas Económicas.

De los señores Díaz Blanco y Castro, el primero ofreciendo las maderas que se necesitan é influir con los comerciantes de su gremio (almacenistas de madera) para que contribuyan también; y el segundo regalando la cartulina que se necesita para los libros de las cocinas.

Quedó nombrada una comisión permanente, encargada de cuanto concierne a la instalación de las Cocinas y de redactar el Reglamento. He aquí las comisiones de los gremios:

- BANQUEROS: Rdo. P. Montada, N. ESCRIBANO, D. Narciso Golata, " Antonio Balcells. ALMACENES DE VIVERES Y AZUCARERIAS: " Y TIENDAS FINAS: Rdo. F. José Prior de los Carmelitas, D. Celestino Blanch. " Manuel Pita. " Manuel Cachaiza Báncos. " Juan Loreda. ALMACENES DE TEJIDOS Y SOMBREROS: Pbro. D. Julián Díaz Valdeparais, D. Vicente Loriente. " Rafael Mz. de Maturana. " José Ramón Fernández. MÁQUINAS DE COSER, JOTERIAS, ABANQUERIA, QINGALLA Y SERENIAS Y EFECTOS CHINOS: D. Maximino Frenández, " Manuel P. Pérez, " Diego Fernández, " Marcelino Martínez, " Manuel Carranza, " José Sopena. LOCERIAS: D. José Cañizo, " Tomas Fernández. TIENDAS DE TEJIDOS: D. Gandenío Aracés, " Ramón Preudes, " Francisco de la Cuesta, " Carlos Martínez. IDEM CON SASTRERIA, CAMISERIA Y SOMBRERERIA: D. Manuel Pérez García, " Manuel Llamas, " José Carriz, " Hermenegildo Landa, " Genaro Vega. ALMACENES Y FABRICAS DE TABACOS: D. Rafael García Marqués, " Saturnino Maciñez, " Pedro Roger. FERRERIAS: D. José Prieto, " Angel García, " Francisco Alvarez. ALMACENES DE FLETERIA Y TIENDAS DE IDEM: D. Juan Pons, " Juan Llerenas, " Federico Castillo, " Victor López. TALARFETERIAS: D. Francisco Palacios, " Manuel G. Valdes. LITOGRAFIAS Y LIBREERIAS: D. N. Guerra, " Antonio García Castro, " Domingo Blas. ALMACENES, FABRICAS DE LICORES Y PAÑERIAS DE JABON: D. Ramón Olamendi, " Ramón Rosellas, " Ignacio Cruzada, " J. Albalá. DROGUERIAS Y BOTICAS: D. José Sárra, " Manuel Johnson, " Miguel de la Maza, " Emilio de Castro. CAMBIOS DE MONEDA Y PRESTAMISTAS Y EXPENDIDORES DE BILLETES Y MUEBLERIAS: D. Modesto Herrero, " Antonio Blanco, " Jesse Borbelli, " Gregorio Alonso, " Miguel Campa, " N. Pellón, " Antonio Labrun.

NECROLOGIA

D. Félix Puig y Cárdenas.

Tras breve y penosa enfermedad, entregó su alma a Dios, ayer tarde, nuestro antiguo amigo el Sr. D. Félix Puig y Cárdenas, Marqués de Santa Emilia, incansable escritor, que ha colaborado en la mayor parte de los periódicos de esta Isla, figurando entre los que cultivaban en ella la novela. Considerable número de estas obras ha dejado el Sr. Puig y Cárdenas, que en otras partes le habrían bastado para conseguir una posición desahogada y satisfactoria.

De ella disfrutó largo tiempo el Marqués de Santa Emilia. Cuando hace treinta años lo conocimos, todavía se hallaba en posesión de una gran fortuna, y era considerado en los círculos sociales y en las más altas esferas, por su inteligencia, su espíritu público y su desprendimiento. Llegado éste a un límite extremo, fué reducido por completo, pasando de los días del esplendor y la abundancia, a los de la estrechez y el retraimiento. Su magnífica biblioteca, que se distinguía por las colecciones de periódicos, de obras sobre América y una galería teatral considerable, pasó a manos de un librero, perdiéndose para los que acostumbraban consultarla.

Lo que no le quitó la mala suerte fué el entusiasmo por las letras y la afabilidad de su carácter. Para librar su subsistencia y la de su familia, en los últimos años tuvo que apelar al

Marqués de Santa Emilia á ocupar la modestísima plaza de Secretario de un juzgado municipal.

Desearse en paz el amigo, y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

El entierro del Sr. Puig y Cárdenas se efectuó ayer tarde, á las cuatro, acompañando el cadáver hasta el cementerio de Colón numerosos deudos y amigos particulares del difunto.

En representación de la Sociedad de Escritores iban nuestro compañero el Sr. Triay y el Sr. Sánchez Fuentes.

El señor don José M. de Arrarte, Director del Banco de Comercio, acaba de recibir la triste noticia de haber fallecido en Panticosa, su hijo político don Facundo Martínez, teniente de infantería.

En las operaciones militares que efectuó el año pasado en Manzanillo y Bayamo, contra el finado unas fiebres palúdicas, que llegaron á atacar sus pulmones, viéndose desde entonces víctima de la tisis.

Por su sensible muerte, damos nuestro sincero pésame al señor Arrarte y á su hija, la joven viuda, para quienes deseamos resignación y consuelo.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO) DESDE MANZANILLO

Manzanillo, 6 de agosto de 1896. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ruego atendible

Ruego á V., señor Director, que por medio de su acreditado periódico se sirva llamar la atención de la primera Autoridad sobre asunto de tanta monta como el expuesto, y que de tal manera interesa á estos habitantes.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

DE MATANZAS

Ayer, á las siete de la mañana, una partida insurrecta tiró el tren descendente de reparación de la Empresa ferroviaria de Cárdenas y Júcaro, al pasar por la finca Hernández, en Guamaicán, entre San José de los Ramos y Altamira.

La escolta del tren, que se detuvo, hizo fuego á su vez contra los rebeldes, matando á uno de ellos, que abandonaron sus compañeros llevándose el caballo y las armas que tenía.

El muerto ha sido identificado como un tal Manuel Rodríguez, isleño. La partida era la de Clotilde García. La escolta no tuvo novedad alguna.

Anteayer, una partida insurrecta redujo á cenizas todas las fábricas que existían en el batey del demolido ingenio Luisa, de Moliner, ubicado en el barrio de Tramojos del término municipal de Corral Falso de Macurjines.

La columna de Navarra, salió ayer de Calimete, practicando reconocimientos por los montes de Barradas, colonia del Medio, Guayabo largo y Caballo de palo, persiguiendo á Guaremas, sin que hallara en todos esos puntos partidas ni grupos enemigos.

La columna Saboya se hallaba ayer tarde en el Manguito; el coronel Molina con su columna en Baró; la segunda volante en Jovellanos y la tercera en Ceiba Mocha.

El tren de viajeros de la Empresa Unida, que salió de esta ciudad, con dirección á la Habana, ayer tarde, fué tirado por un grupo de insurrectos entre Aguacate y Baidoa, cerca de este último punto, sin que ocurriera felizmente novedad alguna.

Los cuatro guerrilleros de Sabanilla que se dispersaron en el encuentro sostenido anteayer con los insurrectos, han regresado ya al citado pueblo sin novedad alguna.

Ayer, una partida insurrecta redujo á cenizas las fábricas del batey del demolido ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

El correspondiente. Confirmando los augurios de nuestro Corresponsal en Manzanillo, hemos sabido que ha llegado á esta ciudad un telegrama dando cuenta de que los rebeldes han destruido el batey del ingenio Ceiba Hueca.

ingenio Ibaña, que en el término de Alfonso XII, posee el vecino de Unión de Reyes, D. José Fernández López.

Dichá partida, de 200 hombres, la mandaba José Sosa.

Ayer, en las inmediaciones de Alfonso XII, un grupo de rebeldes comenzó á perseguir al vecino de dicha villa, paró Ernesto Valladares, quien tomó la dirección del pueblo, siguiéndole los insurrectos hasta el alcance de los fuertes, cuya guarición les hizo fuego, hiriendo gravemente á uno de ellos, llamado Ernesto León.

Valladares pudo entrar en el pueblo sin novedad.

Ayer estuvo merodeando por el Blanquillo, Yumiri, un grupo de insurrectos, que se cree pertenecía á la partida de Pancho Acevedo, los cuales prohibieron con amenazas á algunos campesinos, se dedicaran á sus tareas.

Fusilamiento. Ayer, á las seis de la tarde, fué puesto en capilla el reo de muerte Ricardo Barrios Robado, condenado á la última pena en el consejo de guerra celebrado el 25 de julio último, por el delito de rebelión é incendio, sentencia aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General el 6 del actual.

Ricardo Barrios Robado, natural de Ceiba Mocha é hijo de D. Manuel y de D.ª Candelaria, residentes en esta ciudad, fué hecho prisionero el día diez de junio último por la columna del Rey, en acción sostenida con la partida de Pedro Acevedo, á la que pertenecía, en terrenos del barrio de Cidra, en el vecino término municipal de Santa Ana.

El reo entró en capilla muy conforme y resignado, atendiendo con fervor las exhortaciones de los Pbro. Oleino y Diez, que le prestaron los auxilios espirituales y cumpliendo los deberes de un buen cristiano.

Robado cenó arroz con pollo, dulce de naranja, pan, café y vino que le llevaron, con muy poco apetito, tomando algunas tazas de chocolate y fumando gran número de cigarrillos.

A las doce de la noche escribió una carta á sus padres, despidiéndose de ellos y entregó al empleado de la Factoría militar don Hilario Cisneros un pañuelo de seda para que se lo llevara á su hermana y la carta escrita á sus padres.

A las cinco oyó misa con toda devoción y se confesó, despidiéndose de los presentes y demostrándoles su agradecimiento á los doctores Paz y Treviño, que lo asistieron.

Al llegar al sitio de la ejecución, explicada la teoría de la entrada del castillo, Barrios preguntó al Pbro. Diez si podía despedirse del público, y recibida respuesta afirmativa, se limitó á saludar diciendo: "Señores, adios."

A las seis en punto quedó cumplida la sentencia. El reo fué custodiado por un piquete compuesto de 25 soldados, dos cabos y un sargento de María Cristina, al mando del teniente don Valentín Cortales.

El cuadro lo mandó el teniente coronel de caballería don Prudencio Serrano Izquierdo.

EN EL INGENIO "TOLEDO"

El sábado por la noche, como á las diez de la misma, valiéndose de la obscuridad, se acercó una partida, que se supone fuera de 40 á 50 hombres, al Central "Toledo", haciendo fuego sobre las avanzadas que componen el destacamento de dicho Central siendo brillantemente rechazada por nuestras fuerzas, que en su entusiasmo se salieron de las trincheras desafiando en medio de la obscuridad á los que sólo validos de la misma se determinaron acercarse á nuestras tropas.

Sobre las dos de la mañana volvieron de nuevo á atacar, siendo nuevamente rechazados.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

Desde que se sintieron los primeros disparos, el Sr. Teniente jefe del Destacamento, D. Rafael Romero, con una serenidad admirable, dispuso con sus fuerzas convenientemente para la defensa, distinguiéndose el sargento Cedrón y el cabo de Voluntarios P. Otamendi, que siempre estuvieron recorriendo las avanzadas en medio del fuego que se hacían.

EL CORONEL SOTOMAYOR Este distinguido coronel se encuentra mejor de la enfermedad que padece. Nos alegraremos mucho de su rápido y completo restablecimiento.

ULTIMA HORA OFICIALES. DE ANOCHE. MANZANILLO

El general Bosch dice que el prisionero escapado de la partida que atacó á Cayames, confirma que el enemigo tuvo á Chongo Rivero, dos cabezallas más 19 individuos muertos y 36 heridos.

La Palma. El comandante militar comunica que sabiendo que los insurrectos merodeaban por Mayagüita y Tortuga, donde cometían toda clase de depredaciones, tanto en las personas como en los animales, salió con 180 hombres de infantería y caballería, cayendo sobre el primero de dichos puntos.

Aperebido el enemigo de la presencia de las tropas por el ataque de que fueron objeto sus avanzadas, rompió un fuego bastante nutrido sobre nuestros soldados, á pesar de hallarse completamente desmoralizado.

El comandante mandó á las tres guerrillas cargar al machete, haciendo éstas con gran arroyo al grito de viva España!

Se tomaron todos los bohíos al enemigo, el cual huyó hacia la manigua. Reconocido el campo escrupulosamente se encontraron diez muertos y algunos más que han quedado entre maizales, además de muchos heridos que debió tener, pues se les vio recoger muchos.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

La columna destruyó todo lo que pudiera servir de albergue al enemigo. También se destruyó cuanto el enemigo tenía en Tortuga.

NOTICIAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por D. Eduardo Zarracina y Fuentes, contra D. Juan Blanco y Martínez, en cobro de pesos. Letrados: Dr. Valverde y Ldo. Chomat. Procuradores: Ldos. Valdés Hurtado y Valdés. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1.ª Contra Alfredo Gras, por amenazas. Ponente: Sr. Páez. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Fernández Larrinaga. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Cañizanes, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Esnard. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Ramón de la Flor, por imprudencia. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Abascal. Procurador: Sr. López. Juzgado, de Guanabacoa. Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2.ª Contra Antonio Legorreta, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensores: Ldos. Mesa y Domínguez y Cabello. Procuradores: señores Valdés y Sterling. Juzgado, del Pilar.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Ramón Valdés, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. López. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

NOTAS TEATRALES La Empresa de Albisn hace saber al público que con el fin de ensayar algunas obras de espectáculo, que en breve se estrenarán, desde la presente semana las funciones constarán sólo de dos tandas, excepto los domingos y días festivos, que se comprenderán de tres.

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

En el teatro de Juan Azcoy, en el Patio de Tacón y en Irijoa hubo magníficas entradas el domingo último, siendo aplaudidos en las escenas de canto, Mannelita Tejedor, Sara Roselló, Carmen Ruiz, Blanca Vázquez, Montañé, Bori, Ramírez, y en el zapateo la seductora Rosa Bea, y en el baile flamenco la inteligente Natalia Jiménez. Los Empresarios tenían "cara como del que prueba—cosa que se sabe bien."

Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

más que otra cosa parecen

MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede se modifica y cura con el

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oído y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez,

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAIONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

LICOR DE BREA

debe pedir el legítimo, el que cura, que es el que se prepara en la

BOTICA DE SAN JOSE DEL Dr. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.

Cura radical, sin operación, del cáncer.

Úlceras malignas.

Úlceras (llagas) rebeldes.

Herpes, etc., etc.

NO CUESTA HASTA REALIZARSE.

O'REYLLY N. 106.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

ROB DEPURATIVO DE GANDUL

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Empleese en la

Sifilis, Herpes, Llagas, etc., y en todas las enfermedades provocadas de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

CRONICAS

DE LA

GUERRA DE CUBA

Acaba de publicarse el SEGUNDO CUADERNO de esta útil é importantísima obra, que comprende los sucesos políticos y las operaciones militares que han ocurrido desde el día primero de Noviembre de 1895 hasta el mando del general WEYLER.

CONTIENE importantísimas noticias inéditas de la invasión de las Provincias Occidentales, del relevo del general Martínez Campos y de cuanto se relaciona con la agitación yankee y el reconocimiento de la beligerancia. En esta parte, escrita por una ilustre personalidad, se relata cuanto fué objeto de debate en las cámaras americanas, y se citan las doctrinas de los más eminentes estadistas, á propósito de la beligerancia.

HE AQUI EL INDICE POR CAPITULOS

CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Cambio de escenario.—Acción de Los Tardios.—Muerte del capitán Valenzuela.—Entrega de prisioneros.—Combate de Hamabaniña.—Rego y dos cabecillas heridos.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabecillas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte "La Vigia".—Bando de Concentración.

CAPITULO SEGUNDO.—Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Marín.—Nueva organización del Ejército.—Alcance del general Pando.—En Puerto Principe: Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabecillas Estrada y Carmentate.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Sangulí.

CAPITULO TERCERO.—En Santiago de Cuba.—Calma relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Maceo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la Trocha de Júcaro á Morón, por Máximo Gómez.—Previsiones del General en Jefe.—Choque.—Retiro de Gómez.—Ataque al fuerte Pelajo.—Proceso contra el capitán Feljóo.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabecilla Pio Corvantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de diamante.

CAPITULO CUARTO.—Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Júcaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Iguará.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Mabuji.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Bandejas.—Combate de "La Selva" y toma del campamento rebelde por el coronel Rubin.—Ataque á la estación agronómica de Santa Clara.—Encuentro del capitán Inecga en la loma de La Cruz.—Desarrollamientos y voladuras.

CAPITULO QUINTO.—Acción del Mal Tiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colon.—Vías de comunicación interrumpidas.—Barrera de columnas.—Se nubla la estrella del pacificador.—Crítica popular.—Ansiedad general.—Cambio de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero Antilla.—Acción de Arroyo Colmenas: El batallón Asturias.—Entrada en el pueblo del Roque.—Quema de Ingenios.—Viaje del General en Jefe á Jorvellanos.—Concentración de insurrectos en Cuisleo.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidero.—Martínez Campos en campaña.—Combate en el ingenio Aulaz.—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central Macucipes.—Regreso del general Martínez Campos á la Habana.

CAPITULO SEXTO.—Salto atrás.—En Santiago de Cuba: Conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Piedra.—Operaciones del coronel Tejerizo.—Combate en el ingenio Trampalán.—Encuentros del general Canella y el coronel Barreto en Ranón de las Yaguas, Palmarito y Tontina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Cosanova.—Artillería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor D. Juan Gómez.—El el Camagüey: tranquilidad aparente.—Sangriento combate en terrenos del ingenio Congreso.—Muerte del teniente Narciso Ardieta y del cabecilla Oscar Primelles.

CAPITULO SEPTIMO.—Recibimiento del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Corazonada de Martínez Campos.—Reflexiones oportunas.—Como debe entenderse en esta campaña la palabra Invasión.—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en Cuevitas.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en el Estero.—Más sucesos.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferrocarril de la Habana á Batubano.—Avanzada de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabecilla Zavala en Caminaro, Guayabal, Hoyo Colorado y Punta Brava.—Incendio en el Gabriel, Guerra de Melera y Quivichán.—Destrozos en la línea férrea.—Requisita de caballos.

CAPITULO OCTAVO.—Preocupaciones é inquietudes.—Orden general de la Segunda Comandancia.—Malestar en aumento.—Consideraciones.—Explicaciones.—Encuentro del general Prats en Palomino.—Barco sospechoso.—Choque en las inmediaciones de Seiba del Agua.—Entrada de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Separación de los cabecillas rebeldes.—Persecución de Máximo Gómez por la columna de Aldecoa.—Combates en los centrales Mi Rosa y San Agustín.—Entrada en Wajay.—Incendio en Macagua.—Ataque é incendio de Bejucal.—Captura del titulado Brigadier Cepero.

CAPITULO NOVENO.—Impopularidad de Martínez Campos.—Descontento de los partidos de Unión Constitucional y Reformista.—Dos artículos del DIARIO DE LA MARINA.—Benevolencia de los autonomistas.—Los partidos políticos en Pinar.—Graves manifestaciones.—Cambio de General en Jefe.—Entrada del general Marín.—Alcance de la despedida.—Embargo del general Martínez Campos.—Su llegada á la Coruña.—Oración en Segovia.—Silencio en Valladolid.—Tumulto en Madrid.—Una víctima.—Nombramiento y renuncia para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

CAPITULO DECIMO.—Toma de posesión del general Marín.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de consignar todos los hechos ocurridos.—OPERACIONES EN SAN JUAN DE CUBA: encuentro con las columnas Rodón y Pádras en Misma Colmena.—Choque del general Gascó en Cabañazar.—Combate en el ingenio San José, de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—EN PUERTO PRINCIPLE: una bomba explosiva.—Reconocimiento de la zona de Jiniaguayú por el teniente coronel Argomany.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero Mécico.—EX LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio Arroyo.—Requisita de caballos.—Sorpresa en el potrero Nombre de Dios.—Ataque al destacamento del central Egey.—Combate prisioneros.—EN MATANZAS: encuentro de los coronel Holguín en Chiquimot y en Galeón.—Combate en los ingenios Andrea y Arco Iris.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio Atrevido.—Ataque al Rincón, Sabaniña y Seiba Mocha.

CAPITULO DECIMO PRIMERO.—Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogado Cañías, de Manuel Laso y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destrucción é incendio de varios poblados.—En Guano y Mantua.—Combate de las Talronas.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Fracaso de la expedición de Calixto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marín en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelaria.—Acción de Paso Real de San Diego.—Huida del general Lluque.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO.—Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los pálpitos protestantes.—Período de apaciguamiento.—Recurdamiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los mexicanistas.—Opinión de Jefferson.—Ninguno é intervenga.—Recursos de la Junta Revolucionaria.—El Trust azucarero.—Opinión de Camarón del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del señor Dupuy de Lome.

CAPITULO DECIMO TERCERO.—Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hoar.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Compromisos.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de Le Temps, de Paris.—Protocolo de Bases acordadas por José Martí y un trust de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Cónsul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas.—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntades argentinas.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Blok, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia del Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un opusculo del marqués de Olivart.

EL TEXTO aparece ilustrado con profusión de magníficos grabados que representan á los jefes y oficiales que se han distinguido en los combates, lugares en donde se han efectuado éstos, alegorías y tipos peculiares de la campaña, retratos de cabecillas y de los principales actores de la revolución, tanto en la Isla como en el extranjero.

HAY EJEMPLARES DEL PRIMER CUADERNO QUE COMPRENDE DESDE QUE ESTALLO LA REVOLUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895 De venta á un PESO PLATA el ejemplar en la imprenta El Pígaro, Obispo 62 y en La Moderna Poesía, Obispo 135.

Los pedidos del interior deben dirigirse al Apartado de Correos, número 369, acompañando su importe en sellos de Correos ó carta orden á razón de \$1.10 centavos el ejemplar, sin cuyo requisito es inútil hacer el pedido.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9 1/2 -- HABANA.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

PIDANSE EN TODAS PARTES